



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura

Pamplona, 31 de octubre de 2023

NÚM. 3

**COMISIÓN DE VIVIENDA, JUVENTUD Y POLÍTICAS
MIGRATORIAS**

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^a OLGA CHUECA CHUECA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2023

ORDEN DEL DÍA

— 11-23/COM-00079. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Director Gerente del Instituto Navarro de la Juventud para informar sobre todo lo referente al mismo.

(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)

(Comienza la sesión a las 15 horas y 18 minutos).

11-23/COM-00079. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Director Gerente del Instituto Navarro de la Juventud para informar sobre todo lo referente al mismo.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Chueca Chueca): Buenas tardes. Arratsalde on. Se abre la sesión con el primer y único punto del orden del día: Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Director Gerente del Instituto Navarro de la Juventud para informar sobre todo lo referente al mismo. Damos la bienvenida a (MURMULLOS) don Txema Burgaleta, Director Gerente del Instituto Navarro de la Juventud, y cederemos, en primer lugar, la palabra al señor Ansa, ya que ha sido a petición de Unión del Pueblo Navarro esta comparecencia. Tiene cinco minutos para exponer. Gracias.

SR. ANSA ECHEGARAY: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenas tardes, señorías. Quiero dar la bienvenida al nuevo Director Gerente del Instituto Navarro de la Juventud, el señor Burgaleta, y también a las personas que hoy le acompañan. En primer lugar, quiero trasladarle que no nos gustaron nada las malas formas que emplearon para anular esta comparecencia el pasado 11 de octubre, y me refiero a que avisaron a todos sus socios, pero no a este grupo, que era quien la había solicitado, y la comunicación oficial de su anulación nos llegó a las trece y veintiséis horas, cuando la comparecencia iba a ser a las tres y cuarto.

Yo entiendo que, en ese afán que tienen últimamente los grupos de ningunearnos de todo, ya ni las mínimas normas de cortesía parlamentaria se guardaron aquel día, y yo sí que lo quiero trasladar públicamente, porque yo creo que hoy en día poco cuesta avisar a través de un correo, de alguna forma, como digo, nos enteramos a la una y veintiséis de la tarde, y la comparecencia a las tres y cuarto la había pedido este grupo.

El motivo por el que solicitamos la comparecencia era conocer en profundidad cuáles son los objetivos que se marcan para el Instituto Navarro de la Juventud en esta legislatura, qué herramientas van a utilizar para conseguirlos, con qué indicadores de seguimiento, con qué presupuesto y, en resumen, toda la información que nos pueda ayudar a desarrollar nuestra labor de fiscalización al Gobierno desde la oposición.

Yo le planteé a la Consejera Alfaro, en la pregunta que le dice, que contasen con nuestra disposición para trabajar con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los jóvenes navarros, que yo creo que ese es el objetivo que, al final, todos nosotros tendremos en mínimo común. Sí que es verdad que durante la pasada legislatura nosotros propusimos varias medidas, que todas ellas fueron rechazadas, por ejemplo, un plan de empleo y emprendimiento joven, que es curioso verlo ahora, por ejemplo, en el acuerdo programático entre PSOE y Sumar a nivel nacional se incluye esta medida, aquí fue rechazada. También propusimos un plan de creación, retención y retorno del talento juvenil, o una estrategia de emancipación juvenil que luego comentaré.

Al final, se vio que se rechazaban por puro sectarismo político, simplemente porque las presentábamos nosotros, sin que luego la acción de gobierno mejorase los resultados que se habían hecho. Yo le quiero decir también desde UPN que tener disposición a trabajar y ayudar no significa que vayamos a apoyar todas sus medidas, o estar de acuerdo en todo, porque es

obvio que tenemos diferencias en los planteamientos y seremos críticos cuando haya que serlo, porque vemos que parece que a algunos partidos les molesta que hagamos la oposición, y confunden oposición con sumisión.

La realidad es que la juventud navarra se enfrenta a varios problemas en este momento, principalmente el desempleo y la emancipación, y es obvio que el Gobierno de Navarra tiene que poner en marcha medidas que ayuden a estos jóvenes navarros. La verdad es que venimos de una legislatura prácticamente perdida en materia de juventud, porque así lo dicen los resultados y así lo dicen las demandas que los jóvenes navarros siguen planteando. Por tanto, vamos a quedar a la espera de todas sus explicaciones.

También me gustaría saber en qué se va a diferenciar su acción de la de su predecesor, y qué va a aportar usted de nuevo a lo que se ha hecho hasta ahora, porque nos llama la atención que se haya cesado al anterior director gerente, pero lo hayan puesto de subdirector general, parece en principio que habrá una continuidad en la gestión, esto nos preocupa, pero vamos a darle su tiempo para que nos explique, y estaremos encantados de escucharle. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Chueca Chueca): Gracias, señor Ansa. Tiene la palabra el director gerente, Txema Burgaleta, por un tiempo de treinta minutos.

SR. DIRECTOR GERENTE DEL INSTITUTO NAVARRO DE LA JUVENTUD (Sr. Burgaleta Encina): Lo primero, arratsalde on, buenas tardes, y comparezco hoy en esta Comisión para informar sobre lo que se propuso, que fueron las líneas de actuación, la planificación, la estructura y toda la información referente al Instituto Navarro de la Juventud. Agradezco la oportunidad que me da el Parlamento de Navarra para exponer el trabajo que está desarrollando el Instituto Navarro de la Juventud, y para mí es un placer someterme al Legislativo, que, al fin y al cabo, es la voz representativa de todos los navarros y navarras. Lo haré con gusto tantas veces sea requerida mi presencia en esta casa, y la salud nos lo permita.

También quería presentar mis disculpas por las molestias ocasionadas por la cancelación de la anterior comparecencia. Se hizo siguiendo los protocolos establecidos, y ya este axioma, que es el tiempo, en qué forma o manera se avisa a los diferentes grupos parlamentarios, yo creo que ya es cuestión de procedimiento. Avisado estuvo, y bien comunicado también.

Como ya tuvo la oportunidad de esbozar la Vicepresidenta tercera y Consejera de Juventud en su comparecencia hace un mes y medio, en lo referente a las políticas en materia de juventud asume el departamento el trabajo del Instituto Navarro de la Juventud, en la lógica de profundizar en el desarrollo de los proyectos programas que se han venido poniendo en práctica desde la pasada legislatura, arrancando en 2019 como referente para ejercer un papel vertebrador en la materia, junto con otras Administraciones, y transversal a todo el Gobierno de Navarra, facilitador de un mayor contacto con la población joven a través de los y las profesionales de Juventud.

Me sumo, asimismo, a lo manifestado por Begoña Alfaro tanto en la comparecencia antes mencionada como en su intervención durante la sesión de investidura. Lo que nos debe mover a la hora de diseñar y ejecutar las políticas en materia de juventud es un axioma a menudo olvidado, que la juventud no es el futuro, la juventud es el presente. Hay que reconocer que

estos años han supuesto un punto de inflexión en el organismo autónomo, de tal manera que ahora podemos implementar mejor las políticas públicas dirigidas a la juventud con un objetivo bien claro, que es ir más allá de lo logrado, y podemos —es más, debemos— mirar a esta próxima etapa con ambición, y así lo vamos a hacer.

En cuanto al contexto general en el cual llego como director gerente del Instituto Navarro de la Juventud, bien sabemos todos y todas que la situación derivada de la pandemia, de la guerra de Ucrania, y ahora, con la grave situación del pueblo palestino y sus posibles repercusiones geopolíticas, obliga a los poderes públicos a hacer frente a nuevos retos y oportunidades surgidas de estos procesos de cambio que afectan directamente y de manera evidente a la población joven, configurando un escenario social con nuevas necesidades que deben ser abordadas de una manera transversal, participativa y coordinada.

Por otra parte, la diversidad de situaciones de la juventud y la variedad de respuestas que esta reclama colocan a las políticas de juventud como un eje central en las políticas sociales públicas. No podemos permitir que se reduzcan las oportunidades que garantizan el bienestar de la juventud. Navegamos en una maraña de crisis entrelazadas que es necesario asumir con firmeza. La incertidumbre, que es un término que nos acompaña a diario, y en especial a la juventud, está suponiendo un freno a los proyectos y aspiraciones de una generación completa. A medida que la juventud exige oportunidades y soluciones más justas y equitativas y de progreso, se necesita abordar con urgencia los desafíos a los que se enfrenta, en los ámbitos de la salud, el empleo, la vivienda, la igualdad o el cambio climático.

Las personas jóvenes son un sector fundamental para el desarrollo de la Comunidad cuando se generan el conocimiento, los valores y las oportunidades que necesitan para prosperar. Para ello, y respondiendo a una de las cuestiones concretas que dan lugar a la comparecencia de hoy, voy a explicar lo que es la estructura del Instituto Navarro de la Juventud. Para esto tengo unas preciosas diapositivas. (MUESTRA MATERIAL AUDIOVISUAL).

Como marco general y en materia de juventud, bien saben que tenemos la ley foral del año 2011, la cual tenemos la intención, la motivación y el interés de actualizarla en esta legislatura que arrancamos. En referencia a la estructura y organización, tenemos el decreto foral de 2019. Estamos ya actualizando y en trámite administrativo prácticamente con el decreto foral del 2023 de cara a esta legislatura.

En cuanto a las regulaciones específicas, como bien saben todos y todas aquí, tenemos las diversas resoluciones y órdenes forales que se refieren a los programas y acciones concretas que desarrolla el INJ a lo largo del año. El INJ se estructura en una dirección gerencia, una subdirección y tres secciones que iré explicando someramente una a una.

En cuanto a la sección de acciones transversales y Observatorio Joven, está compuesto de un equipo de once profesionales, compuesto por un sociólogo, un técnico superior de juventud, una técnica de grado medio, una educadora social, dos administrativas, dos personas jóvenes con becas de formación, dos jefaturas de negociado y una jefatura de sección. Lo podemos dividir, a nivel explicativo, en tres partes: el Observatorio Joven, que es el órgano prospectivo del INJ, que proporciona los conocimientos, que orienta las políticas públicas en materia de

juventud y que tiene dos funciones generalistas: realizar investigaciones y estudios e informes y editar publicaciones con interés en materia de juventud.

En cuanto a los programas y contenidos que desarrolla el Observatorio, tenemos los estudios monográficos anuales, que se empezaron a hacer en 2019. Ahora, a inicios del 2024 publicaremos ya el siguiente, que es de juventud y cuidados. Luego también realiza diferentes diagnósticos sobre la situación de la juventud, como es la encuesta bianual de emancipación, la bianual de población joven y las series de indicadores anuales sobre juventud. También es responsable de la elaboración de la estrategia foral de juventud y del seguimiento y evaluación y elaboración de los planes forales de juventud.

Coordina lo que es la Comisión Interdepartamental de Juventud, desarrolla jornadas participativas de juventud y organiza y ejecuta los premios a los mejores trabajos de fin de grado y trabajos de fin de máster de las tres universidades navarras, trabajos que hablen y aborden siempre del tema de la juventud, además del mapeo de recursos.

En cuanto al negociado de información y formación, las acciones generalistas es la gestión de la Red Navarra de Información Juvenil, la conocida como RIJ, la Escuela Navarra de Actividades con jóvenes, conocida como ENAJ, los planes de formación continua para el personal técnico dedicado al trabajo con juventud y la regulación de los perfiles profesionales de juventud.

En cuanto a su trabajo, relacionado con información, tiene el Centro de Documentación e Información de la RIJ y la Oficina de Información Juvenil, que es atención directa que se da en el propio instituto. En cuanto a la parte más relativa a formación, tenemos los cursos, los famosos cursos de monitores y directores de ocio y tiempo libre, también la concesión de las becas para la realización de estos cursos por parte de la juventud navarra, los premios a las mejores memorias de fin de prácticas de los cursos de monitoreo y dirección de tiempo libre, y los cursos formativos de la ENAJ, los cuales actualmente este año van a llegar a setenta, en 2019 no llegaban a diez.

En cuanto al negociado de participación y creatividad, las labores fundamentales son la creatividad cultural, el apoyo a la misma y la participación de los jóvenes en el arte mediante las siguientes acciones: convocatorias, subvenciones. Luego también tiene como función esencial la promoción de los programas específicos transversales dirigidos al desarrollo de valores y a la mejora de la autonomía joven y el desarrollo de programas que fortalezcan la participación social.

Yendo a lo concreto, este negociado tiene programas específicos, como algunos conocerán de sobra, el Programa Encuentros de Arte Joven, el año que viene celebraremos su cuarenta edición, los Galardones de Juventud, que este año hemos celebrado la veintiseisava edición, los Premios Hasi Gazte de promoción de economía social, los presupuestos participativos, que va por su sexta edición, y las asesorías de bienestar emocional en las Píldoras Tok-Tok, además de las Jo! Jornadas de Juventud y diferentes proyectos anuales.

En cuanto al contenido transversal en este negociado, son acciones que se coordinan con la Dirección General de Presidencia, con el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, con el

Departamento de Salud, con el Departamento de Educación, con INAI, con Cultura y con la Dirección General de Políticas Migratorias.

Desde esta sección se participa también en organismos y órganos transversales, como es el Plan de Inclusión y Capacitación Digital del Gobierno, obviamente, el Consejo Interinstitucional de Juventud, y en la Mesa de Cohesión Social, en lo que es la estrategia de lucha contra la despoblación. También en la Comisión Coordinadora de la Red Navarra de Servicios de Información Juvenil y en el equipo de trabajo de Políticas Migratorias en lo relativo a la estrategia de convivencia, el Plan de Acogida y el Plan de Lucha contra el Racismo y Xenofobia, también en el Plan Lingüístico del Euskera.

Pasando a la siguiente sección, que es la de programas para jóvenes en relación con entidades, formado por cinco profesionales, un técnico de Juventud, un administrativo y una administrativa, una jefatura de negociado y una jefatura de sección. Dentro de esta sección, en el negociado de ocio educativo, labor esencial la movilidad juvenil, también el impulso y gestión de los programas europeos para jóvenes, como el Erasmus+ Joven y el Cuerpo Europeo de Solidaridad, también el tema de fomentar y sensibilizar el voluntariado social joven, que va dirigido a la educación, la cooperación al desarrollo y los programas de intervención social, como son el Ve, participa y cuéntanos, y también participan en las mesas y espacios de trabajo, como es la Eurorregión, el Injuve, el Foro Transpirenaico o la comisión técnica de voluntariado de Navarra.

También en este negociado está la gestión del famoso Programa de Carné Joven, y está trabajando ahora la implantación del delegado de prevención a partir del Protocolo de prevención de violencias en el ámbito del deporte y del ocio. También en sus labores está el fomento de las actividades de las asociaciones juveniles en albergues juveniles.

En cuanto al negociado de entidades juveniles, estos prestan un asesoramiento fundamental a entidades locales y asociaciones juveniles, las subvenciones a asociaciones juveniles, al Consejo de la Juventud de Navarra y a entidades locales. También es responsable de la regulación y control de las actividades de jóvenes al aire libre. Están con la actualización de la normativa en las materias relativas a las actividades de jóvenes al aire libre, y son los responsables del mantenimiento y actualización del censo de entidades de juventud de Navarra.

La sección de administración y gestión está compuesta de seis profesionales, un jefe de sección, una jefa de negociado, dos administrativas y dos empleados de servicios generales. Sus funciones son las básicas de esta sección, gestión, personal, administración, contabilidad y los centros de juventud, que, como singularidad, en el INJ tenemos los contratos de gestión y licitación con el albergue de Baztan en Lekaroz y el refugio de Guetadar en Guetadar, y también la gestión de reservas, alojamiento, cobro y gestión de personal en Belbieretxea, que está en Santesteban. También el mantenimiento y actualización de las instalaciones y la participación en la Red Española de Albergues Juveniles.

Esta es la estructura con la que contamos en el Instituto Navarro de la Juventud, y con un presupuesto aproximado de 3.200.000 euros. Entonces, con estos recursos vamos a centrar nuestro esfuerzo en el refuerzo sectorial, la diversificación de acciones y la complementariedad entre las diferentes políticas, que tiene que ser lo que oriente los objetivos de nuestra labor del

INJ, con la vista puesta en ganar liderazgo y acompañar y aproximar los recursos de todos los departamentos del Gobierno a las personas jóvenes, como, por ejemplo, se puede observar en el catálogo de servicios para la juventud, con más de un centenar de servicios para las personas jóvenes de Navarra; mediar y conseguir que se mejoren las situaciones sociales de las y los jóvenes de cara a su progreso social; promocionar otras medidas que favorezcan a la juventud en su iniciativa y creatividad, su movilidad, salud, ocio y tiempo libre educativo; proporcionar el acceso a oportunidades para la juventud, dando la información adecuada en lo que se refiere a todo aquello que afecta a su trayectoria personal de vida y su participación activa en la sociedad, como actualmente realiza el INJ a través de la red de oficinas de juventud y puntos de información joven.

Por otro lado, ya yendo a lo concreto, en este mandato afrontaremos en esta primera etapa de la legislatura lo que es la evaluación de la planificación estratégica en materia de juventud que finaliza este año 2020-2023 su vigencia, una estrategia y un plan que han sido la pieza angular del trabajo desarrollado hasta la actualidad, que han dejado 178 millones de euros invertidos en las distintas actuaciones que el Gobierno de Navarra pone al servicio de la juventud a través de sus diferentes departamentos.

Cabe recordar que el plan cuenta con tres ejes estructurales: el eje Auzolan, Emancipación y Horizonte, que abarcan todas las áreas de trabajo. El eje Auzolan es el referido al proceso de socialización de las personas jóvenes; el eje Emancipación, que busca promover la autonomía socioeconómica en condiciones de igualdad de oportunidades; y, por último, el eje Horizonte, que recoge los aspectos relativos a las formas de vida y hábitos que condicionan la trayectoria personal de las personas jóvenes de Navarra. Aspectos todos ellos trabajados desde la Comisión Interdepartamental de Juventud, que es un instrumento de coordinación e impulso de las políticas transversales, y que reúne a las personas responsables de veinticuatro direcciones generales del Gobierno de Navarra.

El trabajo interdepartamental va a ser clave en la presente legislatura, y para abordar este desempeño se necesita un motor que la impulse, y este no va a ser otro que el Instituto Navarro de la Juventud. A la vista de los datos recogidos y la previsión de acciones a desarrollar el 2020-2023, cabe señalar que el Gobierno de Navarra tiene previsto un gasto de 61,5 millones de euros para un total de 153 acciones, una inversión de 3,6 millones de euros para el eje Auzolan, 27,6 millones para el eje de Emancipación y 3,3 para el eje Horizonte.

Hecha esta evaluación del plan y la estrategia, comenzaremos con el trabajo participativo que conduzca a la actualización de la Estrategia Foral de Juventud, apuestas de futuro y líneas estratégicas de trabajo desde y para la juventud, de ahí la importancia del esfuerzo participativo que entendemos que ayudará a plantear la nueva ley foral de juventud, esperamos que con el concurso activo y propositivo de todas las fuerzas de esta Cámara, y que prioricen los derechos de la juventud, sus intereses, necesidades, legítimas aspiraciones de garantía de emancipación, de sostenibilidad ambiental, de igualdad entre géneros y de promoción de la diversidad, prioridades que además contribuyen al desarrollo de los ODS, y que tienen que estar en el cuerpo de esta ley.

Pero este trabajo participativo lo vamos a fundar principalmente en la gente joven, que sean ellos y ellas, a través del asociacionismo, de los colectivos, de las organizaciones juveniles de

todo tipo, quienes sean los verdaderos artífices de esta ley. Que sea una ley redactada por mujeres y hombres jóvenes de nuestra Comunidad para que refleje fielmente sus preocupaciones, sus necesidades y sus aspiraciones. El texto actual data del año 2011 y, por tanto, está un tanto desfasado actualmente para dar respuesta a las realidades y problemas que demanda actualmente la juventud, teniendo en cuenta los cambios sociales que han ocurrido desde entonces, desde que se redactó esa ley, apenas se utilizaba WhatsApp ni otro tipo de redes sociales, que hoy en día forman una parte intrínseca de nuestra cotidianidad. Tampoco se hablaba de salud mental. Entonces, la primera causa de fallecimiento de jóvenes eran los accidentes de tráfico. Actualmente es el suicidio la primera causa de muerte en jóvenes y adolescentes de doce a veintinueve años, con lo que la salud mental va a ser uno de los puntos a los que tenemos intención de prestar una mayor atención, e impulsaremos iniciativas de la mano del Departamento de Salud.

Tampoco se planteaba en aquella ley, como hoy en día, con la firmeza que hoy estamos sintiendo, porque así lo demanda la juventud, como es en los ámbitos del feminismo, los derechos LGTBI+, ni existía la conciencia tan clara para frenar la crisis climática, aspectos que la juventud hoy sí reivindica con firmeza y que deberíamos recoger en una ley de juventud avanzada, que cuente con un amplio respaldo de la sociedad civil a través de un proceso participativo y de una consulta que sea referente para futuros desarrollos legislativos posteriores.

Quiero resaltar en este punto la plena voluntad del Instituto Navarro de la Juventud en la importancia del proceso participativo de la propia juventud en la elaboración de la ley. Por tanto, la situación nos exige a los responsables políticos una adaptación a estas nuevas realidades y a todos los cambios sociales surgidos a lo largo de los últimos años. Nos exige disponer de una herramienta que nos permita ser mucho más útiles y eficaces en el desarrollo de políticas públicas dirigidas a juventud, con el objetivo de empoderarles para afrontar y liderar los retos y cambios necesarios con oportunidades nuevas que les permitan asumir el papel de ciudadanía activa en la sociedad.

Es necesario, por tanto, garantizar un horizonte de prosperidad para la juventud y hacerlo en la lógica de garantizar derechos, y lo planteamos así en coherencia con la recuperación la pasada legislatura del Instituto Navarro de la Juventud como un espacio de referencia en la materia. También propondremos que sea tenido en cuenta el enfoque de juventudes en todas las políticas públicas a implementar, así como a día de hoy todos tenemos claro el enfoque transversal de género, ambiental o LGTBI.

Por otro lado, y sobre la base del acuerdo programático, planificaremos nuestras líneas de trabajo siguiendo el doble enfoque de políticas transversales y políticas específicas, aspectos que nos obligan, por un lado, a estudiar y analizar de manera permanente la situación de la juventud, como hacemos desde el INJ, a través del Observatorio Navarro de la Juventud y, por otro lado, a mantener e impulsar la innovación en las políticas relacionadas con otros departamentos.

Además de la actualización de la nueva ley de juventud, esta nos demanda la implantación de líneas específicas de trabajo y de programas de prevención en el ámbito de las violencias machistas, las adicciones, las relaciones afectivo-sexuales y de salud mental, entre otros. Por

supuesto, abordaremos otras materias transversales que, aunque no sean específicas del ámbito competencial de juventud, importan —y mucho— a la población joven, como es el trabajo decente, la vivienda digna y accesible, afrontar la emergencia climática y los cuidados.

Acabo de mencionar ahora mismo el tema de las violencias machistas. Es algo que nos preocupa y nos ocupa especialmente, y en este punto sí me gustaría poner de relieve otro problema que ya está a nivel de calle y que vamos a tener que abordar más temprano que tarde, y este no es otro que la iniciación a la sexualidad por parte de la población joven a través del porno violento. Tenemos que llegar con programas concretos a la juventud, y tratar de frenar y prevenir en la medida de lo posible esta situación.

En cuanto a las líneas de trabajo más específicas, como novedades a las líneas ya presentadas por Begoña Alfaro en la comparecencia de hace un mes y dos semanas, nos centraremos en el trabajo de diferentes ámbitos —voy a pasar un poco a nombrarlos—, discursos de odio y *fake news*, dos elementos que se retroalimentan el uno al otro. Uno de los problemas más relevantes que estamos teniendo como sociedad, y por eso el Instituto Navarro de la Juventud y la sociedad navarra tenemos que dar un paso al frente y generar nuestro propio relato frente a los discursos de odio, que son xenófobos, racistas, antifeministas y negacionistas del covid o del cambio climático. Noticias falsas y discursos de odio que nos empobrecen como sociedad, que utilizan el miedo como palanca para generar desconfianza, quebrar la convivencia, y que llevan a algunas personas a la búsqueda de falsas soluciones que siempre tienen como respuesta atacar al más débil, al diferente o a la deshumanización de la diversidad.

Además, impulsaremos líneas de trabajo sobre el buen uso de las redes sociales y las potencialidades y desafíos de la inteligencia artificial. La inteligencia artificial, nos guste o no, ha venido para quedarse, y todo lo que nos podamos adelantar a educar en su buen uso, exprimir sus potencialidades y prevenir los desafíos de cambio que va a suponer su presencia en nuestra cotidianidad será una inversión de futuro, pero también de presente. La formación en materia de inteligencia artificial la consideramos esencial para prevenir las situaciones indeseadas, como, desgraciadamente, estamos conociendo a través de los medios de comunicación en los últimos tiempos, por un uso perverso de la misma.

Otra línea de trabajo que impulsaremos va a ser alrededor de las TIC —las famosas TIC—, para la participación política de las y los jóvenes, ya que la participación política depende en gran medida de las experiencias de socialización, siendo este campo en el que la tecnología ha adquirido un papel imprescindible.

Los jóvenes y las jóvenes son los ciudadanos más activos en Internet, concretamente en las redes sociales, lo que significa que, a través de ellas, expresan sus aspiraciones y preocupaciones, pero también pueden elevar sus exigencias y propuestas para una sociedad más sana, más sostenible y más igualitaria. Vamos a promover una juventud navarra que pueda ser defensora de los derechos humanos también en Internet. En los tiempos que corren, pensar globalmente y actuar localmente a través de las TIC es más posible que nunca.

Otra línea de trabajo a implementar desde el Instituto Navarro de la Juventud será la educación sexual y las relaciones afectivo-sexuales, haciendo especial hincapié en la cultura del consentimiento como llave y elemento central para generar el marco necesario para unas

relaciones sanas y empáticas. El consentimiento en las relaciones afectivo-sexuales no es negociable, es el núcleo fundamental en el que se basan las relaciones sanas, sostenibles e igualitarias, y tenemos que conseguir que este punto fundamental esté interiorizado en toda la población joven.

Todas estas líneas de trabajo se enmarcan en una lógica de ampliar el número de oficinas y puntos de información juvenil en el ámbito de la corresponsabilidad competencial entre ayuntamientos e instituto, llegando a todo el territorio de Navarra de manera efectiva, garantizado el derecho de las personas jóvenes de proporcionarles la orientación necesaria para su desarrollo. Esta red sirve, además, para orientar y asesorar de manera integral, y contribuir en la creación de oportunidades y la toma de decisiones para el desarrollo personal y empoderamiento de la juventud navarra.

Para promover unos servicios de información y asesoramiento juvenil como fuente de información fiable es necesario que ayuntamientos y asociaciones que lideran los puntos y oficinas de información juvenil cuenten con el apoyo institucional, coordinación y una mayor financiación para hacerlo efectivo. De esta manera, hay que garantizar que la totalidad de la población joven navarra tenga acceso a servicios de información y asesoramiento en materias de emancipación, orientación laboral, salud, adicciones, sexualidad, sostenibilidad, como vehículo para conseguir una juventud en plenitud de condiciones. Ahora mismo disponemos de veintinueve puntos y oficinas de información que, además, se concentran prácticamente en Pamplona y comarca, por lo que tenemos el objetivo de ampliar esta red al resto del territorio navarro.

Todas estas líneas serán trabajadas, además de con línea propia del Instituto de la Juventud, en coordinación con otros departamentos del Gobierno de Navarra, con las entidades municipales, con las organizaciones de la sociedad civil y con el protagonismo de la juventud. En definitiva, vamos a focalizar nuestro esfuerzo en implicar a todos los sectores de la sociedad para generar el máximo de oportunidades a los y las jóvenes. Eskerrik asko. Muchas gracias. Quedo a su disposición para responder a cuantas cuestiones ustedes consideren oportunas.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Chueca Chueca): Gracias, señor Burgaleta. Terminada su exposición, abrimos ahora un turno de palabras. Intervendrán los diferentes grupos con sus portavoces por orden de mayor a menor. Inicia el turno de palabra el señor Ansa, de Unión del Pueblo Navarro.

SR. ANSA ECHEGARAY: Gracias, Presidenta. Gracias por sus explicaciones, señor Burgaleta. La verdad es que se me han quedado varias cuestiones sin responder, que yo le voy a plantear, y también debo decirle que hemos visto pocas novedades en sus líneas de trabajo respecto a la pasada legislatura, y eso nos preocupa y nos inquieta, porque yo creo que es fundamental que rompan con las políticas de juventud que han hecho hasta ahora, porque no han venido funcionando, y es necesario que pongan nuevas medidas cuanto antes, y me voy a explicar a lo largo de mi exposición, porque ha hablado de varios aspectos de los jóvenes, pero hay muchos problemas que no ha nombrado y que hay que poner en marcha medidas que, hasta ahora, como digo, no se han hecho.

En primer lugar, una cuestión que nadie nos ha aclarado hasta ahora. Quiero saber por qué la competencia en materia de juventud ha salido del Departamento de Presidencia, es decir, se le

quería dar la importancia, se nos decía la pasada legislatura, que tenía que tener estando en Presidencia. En esta legislatura no está, nadie nos aclara por qué, y si ha dejado de tener juventud menos importancia.

En segundo lugar, queremos saber cómo se justifica que, además de un director gerente, vaya a haber un subdirector general, es decir, cuáles son las nuevas necesidades para que ahora se ocupe un puesto que la pasada legislatura no se ocupó, con un sobrecoste de casi doscientos cuarenta mil euros, cuando la pasada legislatura había un director gerente que asumía esas funciones y las de la Subdirección General, y ahora plantean dos cargos para las mismas funciones, pero con un coste mayor. Es algo que nos parece desproporcionado para un organismo con un presupuesto de unos tres millones de euros, cuando, por ejemplo, si lo comparamos con otro organismo del Gobierno, como es el Instituto Navarro del Deporte, con casi treinta millones de presupuesto tiene un director gerente y dos subdirectores.

Ha comentado un poco respecto al presupuesto del INJ. En el año 2023, mientras el presupuesto del Gobierno de Navarra creció un 9 por ciento, el del INJ se recortó en un 13 por ciento, y en la parte de la promoción de actividades de la juventud, donde se recogen las principales acciones que hace el instituto, se recortó un 20 por ciento. Ustedes en el acuerdo programático hablan de apostar por una financiación suficiente. A mí me gustaría conocer a qué aspiran ustedes, cuál es el planteamiento presupuestario que van a hacer.

Hoy hemos conocido que el techo de gasto se va a incrementar en quinientos millones. Yo no sé qué aspiraciones tienen en el ámbito de la juventud. Lo que sí que me llama la atención es que la ejecución presupuestaria del Instituto Navarro de la Juventud a 30 de Septiembre es únicamente un 40,8 por ciento, y que en el área de la promoción de actividades, que es donde están las principales acciones, la ejecución es de un 31,3 por ciento. A mí me gustaría saber qué está pasando, porque hay partidas a cero y hay partidas con muy baja ejecución. Por tanto, nos gustaría saber qué está sucediendo.

Nos gustaría saber, en la parte de infraestructuras de juventud, qué ha pasado con el albergue juvenil de Alsua, por qué se ha *desadscrito* del Instituto Navarro de la Juventud y por qué ya no pertenece una infraestructura que era importante a lo largo de los años para el Instituto Navarro de la Juventud. Se hacía muchas acciones, iban jóvenes de diferentes comunidades y, de repente, ha desaparecido. Nos gustaría saber cuál es el motivo por el que ese albergue ya no está, porque tampoco nadie nos lo aclara.

También qué plazo manejan para traer esa nueva ley foral de juventud. Es una ley que se hizo en el 2011, fue una muy buena ley de un Gobierno que entonces lideraba UPN, y es cierto que han pasado doce años, y habrá que hacerle modificaciones, pero sí que nos gustaría saber un poco qué plazos manejan ustedes para traerla a este Parlamento.

También, sí que me gustaría hablar de la Comisión de Coordinación de Política Juvenil Local. Se aprobó, se puso en marcha hace más de un año, se constituyó. Nos gustaría que nos informase si se ha celebrado ya algún Pleno, porque tenía que hacerse por lo menos uno al año, ha pasado más de un año, no tenemos información, si se han constituido también las comisiones específicas y si este órgano o esta comisión está cumpliendo con las labores que, en principio, se habían desarrollado.

Terminando con la parte del aspecto normativo, aquí yo me quiero detener en lo que es el decreto foral de composición, organización y funcionamiento del Consejo de la Juventud. Yo me quiero centrar en el Consejo de la Juventud, porque apenas se ha hablado aquí. La verdad es que costó mucho tiempo —muchos años— llegar a este texto. Hubo muchas discrepancias con el propio Consejo y, una vez que ya está actualizada la normativa, me gustaría saber cuál es su planteamiento, y lo digo porque la Ley Foral de Juventud le atribuye una serie de funciones. Me gustaría saber si ustedes las van a modificar en ese proyecto de ley.

Porque la verdad es que, en este momento, la situación del Consejo de la Juventud es crítica. Es un órgano que se ha convertido en un instrumento partidista al servicio del Gobierno, que no hace nada desde hace meses, que ni siquiera reclama públicamente soluciones para mejorar el paro o la emancipación juvenil, como sí hacen otros consejos de la juventud de España, incluso el propio Consejo de la Juventud de España tiene voz, tiene una voz independiente del Gobierno de turno. Aquí no, aquí hay un Presidente de una Comisión Permanente muy reducida, hay una asamblea convocada para el 2 de diciembre, pero la actividad del Consejo de la Juventud en el año 2023 está siendo inexistente.

Es decir, tenía una financiación de ochenta y cinco mil euros, en el presupuesto del año pasado se le recortó un 40 por ciento, se les han quedado apenas mil seiscientos euros para actividades. Por ejemplo, debido a esta crítica situación, ahora no se va a poder realizar una nueva edición del Parlamento Joven de Navarra. Se llevaba seis ediciones, un espacio que fomentaba la participación juvenil, porque aquí muchas veces se habla de fomentar la participación juvenil, pero lo cierto es que la entidad, cuya finalidad esencial es promoverla por ley, está desaparecida bajo responsabilidad de este Gobierno, y una de sus principales actividades que se hacía para ello se ha suspendido por ahora.

Por tanto, consideramos muy importante que definan de manera clara qué modelo quieren para el Consejo de la Juventud, sus funciones, y a qué debe dedicarse esa cuantía, esa subvención que le otorga el Gobierno de Navarra. Aquí, en la pasada legislatura, tuvimos muchas discusiones. No sabemos si tiene que haber técnicos trabajando con un sueldo, debe ser todo el mundo voluntario, qué labor tiene que hacer el Consejo de la Juventud. Es decir, han hecho ese nuevo decreto, en el que marcan cuál debe ser su composición, pero aquí hay un vacío tremendo en cuanto a qué quieren del Consejo de la Juventud.

Es decir, no tiene sentido que hablen de esa participación juvenil, de ese acercar a los jóvenes a las instituciones, cuando esa entidad, como digo, ahora prácticamente está muerta, está desaparecida, y ustedes la pasada legislatura echaron muchos balones fuera, pero, al final, la principal fuente de ingresos del Consejo de la Juventud es la que le otorga el Gobierno de Navarra, y yo creo que ustedes tienen mucho que decir, y es bueno que lo dejen claro ahora, al inicio de legislatura, y que dentro de dos años no estemos hablando aquí de qué es lo que quieren para el Consejo de la Juventud.

Hablando un poco de los problemas de la juventud navarra, que usted apenas ha citado, estaría en primer lugar el desempleo juvenil. Hay más de cinco mil jóvenes parados en Navarra, hay una tasa de paro juvenil de menores de veinticinco años de casi el 30 por ciento, dos puntos por encima de la media nacional. Mientras en Navarra ha crecido cuatro puntos, en España ha decrecido, ha bajado en dos, y en una situación muy grave. Nosotros, como le he dicho,

propusimos un plan de empleo y emprendimiento joven. Era algo que, además, ustedes llevaban en el acuerdo programático la pasada legislatura, y se negaron a hacerlo. Nosotros creemos que es momento de que esas políticas activas de empleo deben ser específicas para la juventud en este momento tan complicado que están pasando.

Ustedes, en su acuerdo programático, hablan de convertir el empleo en un derecho al final de la etapa formativa, o combatir la precariedad y la falta de empleo joven. No nos ha explicado nada cómo lo van a hacer. A mí me gustaría que nos dijese qué medidas van a poner en marcha, porque convertir el empleo en un derecho es una afirmación que la habrán hecho con conocimiento y con unas medidas. Me gustaría saber qué van a hacer, porque está en su acuerdo programático y no nos ha contado nada.

También un dato dramático que yo suelo recordar de la evaluación del segundo plan es que ocho mil quinientos jóvenes han recibido la renta garantizada en Navarra. Eso es un dato dramático, es fruto de sus nefastas políticas, y yo creo que les debe hacer reflexionar.

En cuanto a la emancipación, es el principal problema de los jóvenes navarros, su principal preocupación. Ustedes se centran mucho en el alquiler. La realidad es que, desde que la señora Chivite es Presidenta, la tasa de emancipación juvenil ha disminuido en cinco puntos, es de las más bajas de España. Ustedes siempre se centran en el alquiler, en Emanzipa, que es un programa que ha ayudado, pero que sigue teniendo carencias. La señora Alfaro nos hablaba de limitar los problemas del alquiler, pero ustedes no hablan de construir vivienda para jóvenes. Yo no sé si ustedes tienen en sus intenciones construir viviendas aquí para jóvenes.

Tienen, dentro de este departamento, un proyecto para financiar con fondos europeos Next Generation, programa de construcción de viviendas en alquiler social, con una financiación prevista de 13,8 millones, del que hasta este momento...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Chueca Chueca): Señora Ansa, vaya terminando.

SR. ANSA ECHEGARAY: Sí, termino brevemente. No se ha autorizado ni un solo euro, y quedan dos meses para comprometerlo. Nosotros creemos que, importando las fracasadas políticas de vivienda de Barcelona, fichando esos altos cargos que están trayendo, las esperanzas de los jóvenes no son muy altas.

Como digo, y termino ya, venimos de una legislatura perdida en materia de políticas de juventud, las demandas de los jóvenes navarros y sus problemas siguen muy presentes. Sobre todo, como digo, el empleo y la emancipación deben ser sus prioridades máximas. Yo reitero esa idea de que rompan con lo que han venido haciendo hasta ahora, porque no ha funcionado, y lo hemos visto en la pasada legislatura. Nosotros sí que le reclamamos que ponga en marcha medidas, como un plan específico de empleo y emprendimiento juvenil y una estrategia de emancipación juvenil en este inicio de legislatura, porque nos parece fundamental, y aprovecho de nuevo para mostrarle nuestra disposición para colaborar en aquello que sea positivo para mejorar la calidad de vida de los jóvenes navarros. Nada más, y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Chueca Chueca): Gracias, señor Ansa. Tiene la palabra el señor Lucero, por parte del Partido Socialista.

SR. LUCERO DOMINGUES: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Buenas tardes, arratsalde on a todos y todas. En primer lugar, por supuesto, quiero dar la bienvenida al director gerente, el señor Burgaleta, y al equipo que le acompaña, señor Amatriain, señor Nagore y señora Rodríguez, y agradecer las explicaciones que nos han dado en la Comisión.

Ya ha esbozado el director gerente durante su intervención que los jóvenes actuales hemos venido sufriendo varias y diversas crisis y, además, consecutivas. Primero, la económica de 2008, que supuso precariedad, falta de empleo, de oportunidades, de igualdad para miles y miles de jóvenes, y después la crisis derivada de la pandemia, que nos pilló a la gente joven sin habernos recuperado de la crisis de 2008. Después, además, se ha venido sumando la crisis de la guerra de Ucrania y todas las consecuencias que venimos sufriendo estos últimos meses.

En este sentido, también quiero aprovechar esta intervención para hacer un desmentido que usted ya ha hecho también, que es que la juventud no es futuro. Insisto, no es futuro. La juventud es presente, la juventud es hoy. En el futuro seremos otra cosa, pero, desde luego, no seremos jóvenes. Tendremos otros problemas, otros retos, otros objetivos, pero el problema es que, hoy por hoy, ser joven es muchas veces sinónimo de desigualdad, es donde tenemos y donde actúa el Instituto Navarro para la Juventud.

Para lograr acabar con esa desigualdad que a veces significa ser joven es imperativa una alianza entre Administraciones y gente joven, que ataje los problemas y que actúe en todos los ámbitos de la vida pública. Es decir, lo que comúnmente conocemos por transversalidad. No voy a ahondar más en lo necesario de establecer políticas trasversales, pero sí quiero destacar que cualquier política, lo mismo que hay que darle un enfoque de género, tiene que tener una perspectiva joven y en ese sentido aplaudo la intención del instituto.

Las políticas públicas tienen que responder a estas preguntas: ¿resuelve esta política algún problema de nuestros jóvenes? ¿Gangrena la futura vida de nuestra juventud? ¿Coinciden los jóvenes con estas políticas? Tres preguntas que todo departamento del Gobierno tiene que hacerse, y ahí es donde el Instituto Navarro de la Juventud tiene que liderar y hacer mucha pedagogía interna dentro del Gobierno para que así sea.

El acuerdo de gobierno firmado por el PSN, Geroa Bai y Contigo-Zurekin dibuja claramente esa línea de trabajo. En ese sentido, evidentemente, nos encontramos muy cómodos y cómodos en el trabajo que desarrolla el instituto, si bien me gustaría poner de relieve lo que creo que son los grandes retos a los que nos enfrentamos los jóvenes. Por supuesto, empleo estable, bien remunerado y de calidad, políticas como la reforma laboral a nivel estatal o el Plan de Empleo en Navarra, que aquí es donde, señor Ansa, se recoge ese Plan de Empleo Joven que tanto usted reclama, —igual no se lo ha leído, y se lo debería leer—, han servido para que, entre otras cosas, tengamos menos temporalidad en el empleo joven y mejores condiciones laborales.

Por supuesto, también la subida del salario mínimo ha afectado esencialmente a jóvenes, pero tenemos que seguir construyendo en una realidad laboral menos agresiva para la gente joven. También el acceso a la vivienda, otro reto que han esbozado ustedes. Creo que a nadie se le escapa que este es el gran reto, de hecho, para esta legislatura para la gente joven. Ya se ha iniciado el camino con las diferentes leyes de vivienda, pero toca reforzar el compromiso público con la plena emancipación de nuestros jóvenes.

La movilidad asequible y justa, que yo creo que además es imperativo para cohesionar social y territorialmente nuestra Comunidad. Con esta idea evitamos que, entre otras cosas, por ejemplo, nuestros jóvenes tengan que abandonar el medio rural. En este sentido, apostamos concretamente desde el grupo socialista por una tarjeta única de transporte y el abaratamiento de los costes de transporte para la gente joven.

Luego también ese quinto reto que quiero resaltar es el de la salud mental. La salud mental ha sido tradicionalmente un ámbito de salud bastante denostado, y creo que la pandemia de la covid ha puesto de relieve algo que ya deberíamos haber constatado mucho antes, que es que, para estar bien en la sociedad, primero hay que estar bien con uno mismo. Es importante poner planes en marcha que garanticen una atención integral de la salud mental, especialmente para la gente joven.

Decía que era el quinto, pero era el cuarto. La participación juvenil sí que es el quinto, y es que es evidente, y también se viene hablando estos últimos años, que la juventud participamos en la vida pública de diferente forma a lo que tradicionalmente se venía participando. Pero también es cierto que somos los líderes de los movimientos ecologistas, feministas, de defensa de los derechos LGTBI, etcétera, una larga lista de movimientos que lidera la juventud, pero, aun así, no se logra articular una participación constante y efectiva dentro de la gente joven. En este sentido, la juventud tenemos que ser parte activa y decisoria de las políticas juveniles. Animo al instituto a que siga trabajando en ese diálogo estructurado y las nuevas formas de participación que tenemos la gente joven.

Estos cinco pilares, a nuestro entender, son la forma que tiene el Gobierno y, por extensión, el instituto, de trabajar la plena emancipación de la juventud. Nuestro drama no es poder tener un proyecto emancipador real y propio, mirar al futuro y ver solo incertezas e inseguridad. Esta realidad se va transformando poco a poco, pero queda mucho camino por andar para eliminar esta desigualdad que —antes comentaba— va unida a la condición de ser joven.

Por destacar alguna cuestión de su intervención, con respecto a la Ley Foral de Juventud, creo que es importante la actualización de esta ley. Es verdad que veníamos de una ley que en su momento fue pionera, pero creo que, desde luego, la realidad de estos últimos años ha modificado la realidad de la gente joven, y es necesario articular una nueva legislación que responda a las demandas que tiene la gente joven. En ese sentido, ya lo ha expuesto, creemos que tiene que ser participada, muy especialmente por la juventud, y en ese trabajo podrá contar con este grupo parlamentario.

También me parece importante destacar eso que ha comentado usted sobre el buen uso de las redes sociales y la atención a los discursos de odio y *fake news*. Las redes sociales han universalizado la información y el acceso a la misma, pero también tiene muchos peligros. Ahora mismo vemos cómo muchas redes sociales son un nicho de mentiras, de ataques y de odio, y la juventud no estamos en eso, queremos construir una sociedad plural, abierta e integradora, y para ello hay que ahondar en los problemas que generan las redes sociales.

Por supuesto, la educación sexual, y aquí quiero ser muy claro. La mayoría de jóvenes no reciben una educación sexual real y efectiva. Esto deriva en que muchos tengan que acabar formándose —por decirlo de alguna forma— a través de la pornografía, y creyendo que ese es el mundo real

y que así son las relaciones con las personas, perpetuando, por lo tanto, dinámicas machistas y vejadoras para todas las personas.

Tenemos que invertir esfuerzos en combatir esta falta de educación sexual, pero también en atajar las nuevas formas de explotación —y aquí quiero poner énfasis— que tienen relación directa con la juventud, como son, por ejemplo, el OnlyFans y el *sexting*, que creo que son realidades muy cercanas a la gente joven, y poco trabajadas desde el ámbito público.

Luego, por responder a alguna cuestión que se ha vertido en la intervención anterior, al señor Ansa quiero recordarle que el Consejo de la Juventud tuvo una situación de crisis provocada, entre otros, por sus Juventudes, que le recuerdo que, en marzo, cuando dimitieron el Presidente y la Vicepresidenta del Consejo, en Comisión Permanente sus compañeros de las Juventudes Navarras, su organización política, dijeron —y tengo el acta que así lo demuestra— que no iban a dimitir, y, al día siguiente, media hora antes de que ustedes mandaran la nota de prensa poniéndonos a parir precisamente por esa situación de crisis, dimitió su compañero de Juventudes Navarras. Se podrían haber quedado perfectamente en la Comisión Permanente para haber seguido el trabajo que hacía el Consejo de la Juventud durante estos meses.

Por otro lado, el Presidente del Consejo en funciones, señor López Orejuela, vino a esta casa, a esta Cámara, a decir específicamente que el trabajo que iba a desarrollar la CP que quedaba iba a ser la de gestión del día a día, con el único fin de convocar una asamblea general ordinaria cuando hubiera decreto para aprobar un reglamento, y eso es lo que ha dicho el Presidente del Consejo de la Juventud: gestionar el día a día y traer un reglamento a la asamblea convocada para el 2 de diciembre.

Por cierto, la semana pasada ustedes también lanzaron una nota de prensa criticando que no se convocaba la asamblea, cuando ya estaba convocada la asamblea. Lo que les pido es un poco de rigor en la crítica. No les digo que no critiquen, les pido un poco de rigor en la crítica.

Por supuesto, el Parlamento Joven no se ha suspendido esta edición porque al señor Presidente del Consejo de la Juventud no la haya apetecido hacerlo. El Parlamento Joven se ha suspendido esta edición porque, habiendo salido en plazos habituales, con la publicidad habitual de todas las ediciones, no ha llegado al número mínimo de personas para poder sacar la edición adelante. Ese es el problema que ha tenido, y el Consejo de la Juventud, en decisión conjunta con el Parlamento de Navarra en la Comisión de Seguimiento, cosa que deberían saber ustedes porque tienen miembros en la Mesa del Parlamento, decidió suspender porque no había garantías de que la edición pudiera salir.

Así que no achaquen estos problemas a quien no los tiene. Tengan un poco de rigor en sus críticas, porque yo creo que ya se les empieza a ver la cola, y creo que es un poco triste la utilización partidista que están haciendo del Consejo de la Juventud, porque lo suyo sí que es utilización partidista. Que no han participado sus Juventudes en el Consejo de la Juventud desde el año, por lo menos, 2012, hasta hace tres años, que fue cuando empezó a haber problemas. ¿Dónde estaban las Juventudes Navarras en el Consejo de la Juventud? No quiero hablar más de fundaciones secretas a las que se ofreció dinero por parte de anteriores gobiernos de UPN, porque podríamos hablar largo y tendido, que usted lo sabe muy bien.

Por lo tanto, y para terminar ya, señora Presidenta, tiene usted, señor Director, un trabajo realmente importante, el de garantizar la plena capacidad de emancipación de nuestra gente joven. Es un reto apasionante —creo—, complicado también, pero absolutamente necesario para garantizar un buen futuro a Navarra y a España. Nos tendrán de aliados en ese trabajo. Nada más, muchas gracias. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Chueca Chueca): Gracias, señor Lucero. Tiene la palabra la señora Jiménez, por parte del grupo EH Bildu Nafarroa.

SRA. JIMÉNEZ ARAGÓN: Eskerrik asko, lehendakari anderea, eta eskerrik asko zuei emandako informazioagatik. Arratsalde on eta ongi etorri ekipo guztiari, baita ere. Hablaré un poco en castellano y ya luego en seguida paso a euskera, y voy a decir más o menos lo mismo.

Guk, EH Bildun askotan aipatu dugun bezala, gure ustetan gazte-politikak zeharka landu behar dira gazteen zailtasunak, azken batean, gizarte osoa inplikatzen duen gizarte arazoak baitira. Neurri politiko integralak bultzatea izan behar da Nafarroako Gobernuaren eginkizuna; hau da, gazteei etorkizun duina eraikitzen hasteko aukera emango dietenak, hain zuzen ere, bere bizitza eredu eta proiektuak garatzeko gaitasuna izango dutenak, bizikidetzarako errespetuko eta berdintasuneko banaka eta talde balioekin, gazte trebatuak, solidarioak, independenteak eta inguruko gizartearekin konprometituak lortzeko. Helburua, beraz, gazteek berek beren ikasketak, lan eta bizitza proiektuak Nafarroan garatu ahal izateko beharrezko baldintzak bermatzea da. Hau da, enplegua, etxebizitza zerbitzuak, aisialdia, kultura, partaidetza eta horrelako alorretan erabakitzeke eskumena izatea eta garatzea bermatu behar da.

[Como hemos comentado muchas veces, en EH Bildu creemos que las políticas de juventud deben abordarse de forma transversal, ya que, en definitiva, son cuestiones sociales que implican a toda la sociedad. La misión del Gobierno de Navarra debe ser impulsar medidas políticas integrales que permitan a la juventud comenzar a construir un futuro digno, con capacidad de desarrollar sus modelos y proyectos de vida de forma individual e igualitaria para la convivencia y con valores colectivos, para conseguir una juventud formada, solidaria, independiente y comprometida con la sociedad que le rodea. El objetivo, por tanto, es garantizar las condiciones necesarias para que los propios jóvenes puedan desarrollar sus estudios, su trabajo y sus proyectos de vida en Navarra. Es decir, hay que garantizar la capacidad de decisión y el desarrollo en materia de empleo, servicios de vivienda, ocio, cultura, participación, etcétera].

Decía que su objetivo y su trabajo ha de estar destinado a llevar a cabo medidas integrales, y en eso deseamos de manera sincera trabajar de forma conjunta, y aquí nos van a tener para hablar de todo ello, para acordar y para negociar. Por ello, y tal y como ha dicho, para garantizar que esto se lleve a cabo, sí que estamos completamente de acuerdo en que es necesaria una nueva ley foral de juventud que garantice y que represente las nuevas realidades de la juventud.

Pero para ello, y tal y como se ha subrayado, creemos que es necesario que esta norma se haga con los cimientos adecuados, es decir, garantizando una participación eficaz, diversa y con garantías de que esta norma luego se va a tener en cuenta en todas sus políticas. Así pues, debemos garantizar que el proceso sea participativo, lo más amplio posible, de la manera que lo ha dicho, y a través de nuevos mecanismos de participación, ya que, como hemos dicho en

numerosas ocasiones, la juventud de Nafarroa sí que está organizada en diferentes agentes, diferentes entidades y diferentes asociaciones, y hay que hacerlo con todas ellas y, en la medida de lo posible, respetando los ritmos y adecuando los ritmos de la Administración a las necesidades de la juventud.

En este punto no debemos olvidar que la política institucional que mayormente se ha llevado a cabo, y en la que se han tomado las decisiones, lo ha sido de una manera un poco cortoplacista y que, por tanto, en cierta medida, ha puesto en peligro las condiciones de vida de las generaciones futuras y venideras. Por tanto, creemos que sí que es momento de llevar a cabo una política que garantice esta perspectiva amplia de futuro, con ambición, y para abordar las situaciones presentes y futuras.

En definitiva, sí que valoramos de manera positiva la transversalidad que se ha garantizado en esta comparecencia. Esperemos que así sea, tiene ahí un reto muy importante y, por tanto, por la apuesta de la nueva ley foral de juventud y, sobre todo, sí que estamos muy contentas de que se haya reconocido a la juventud como un colectivo diverso y en todas sus amplitudes y en todas sus realidades.

También queremos hacer una mención especial a la situación que abarca como tal todo el departamento al que pertenece de por sí, que son jóvenes migrantes con problemas de acceder a la vivienda. Con ellos sí que queríamos saber qué programas de emancipación y qué programas de autonomía se van a llevar a cabo. No podemos olvidar que esta es la parte más vulnerable de la juventud, aquellas que han estado tuteladas o están tuteladas por el Gobierno de Navarra. Porque hay que garantizar que, una vez cumplidos los dieciocho años, no se quede en nada, es decir, a los dieciocho años no se puede ir directamente a una renta garantizada. Consideramos que es necesario un acompañamiento que se asemeje lo máximo posible a la reproducción de un núcleo familiar.

Por otro lado, también hemos hablado de múltiples servicios, como el bienestar emocional, talleres literarios en euskera, el ámbito de la educación sexual, todos los talleres y las políticas que se han llevado a cabo. Nos alegramos muchísimo de que se garantice que se va a llevar a cabo en toda Nafarroa. Sí que nos gustaría saber en qué plazos o cómo se va a implementar todo esto en Nafarroa, y también creemos importante e indispensable la coordinación de todas estas con el personal técnico de Juventud en aquellas entidades locales que así dispongan de estos servicios. Quisiéramos saber si ya ha habido algún tipo de coordinación o, si no la ha habido, cómo va a funcionar esta.

También hemos hablado del Consejo de la Juventud como órgano de representación que debería tener presencia en el desarrollo de todas las políticas. Pero para eso, desde Euskal Herria Bildu, sí que creemos que se debe reforzar y estabilizarlo, y garantizar que va a representar la juventud plural.

Una cosa que también hemos observado, que es la labor que van a llevar a cabo con diferentes departamentos en esta coordinación interdepartamental que ha mencionado, que sí que nos gustaría hacer hincapié en que esta coordinación ha de ser ambiciosa, y la incidencia que tiene que llevar a cabo en las diferentes políticas de gobierno va a ser efectiva.

Sí que nos gustaría decir que hemos echado de menos las políticas concretas que se van a llevar con el Departamento de Derechos Sociales, por esto que hemos dicho de que nos preocupa la juventud más vulnerable, por así decirlo. En definitiva, quiero agradecer la explicación que nos han dado, la información y, como siempre, desde Euskal Herria Bildu deseamos hablar, negociar y acordar en todo lo que sea posible. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Chueca Chueca): Gracias, señora Jiménez. Tiene la palabra la señora Solana, por parte del Grupo Parlamentario Geroa Bai.

SRA. SOLANA ARANA: Eskerrik asko, presidentia andrea, eta ongi etorriak oso bereziki zuri bai eta zure lantalde guztiari, aspaldiko ezagunak batzuk, ezezaguna beste bat, baina ongi etorria beti ere eta ongietorriak denak zuen etxea den honetara eta zuen batzordearen honetara.

Esta es vuestra Comisión, y tengo la sensación de que vamos a coincidir bastante en lo que queda de legislatura, a la vista de que, entre otros, tenemos a quien ha tenido la responsabilidad que ahora tiene usted en ese instituto, como es el señor Ansa, y eso necesariamente se tiene que notar. Mi deseo es que sea para bien, y para que sea proactivo, y para que esta Comisión dé fruto y nos ayude a avanzar y a ser, como digo, más propositivos, si cabe, de lo que podíamos ser en otro caso.

Entonces, está bien, hay un equipo que le acompaña que acumula experiencia, y yo quiero ponerlo en valor, porque no vale que estemos continuamente diciendo que necesitamos más recursos, que necesitamos más recurso humano y que necesitamos suficiencia presupuestaria si, cuando la tenemos, la desechamos o la desdeñamos. Entonces, ahora mismo, creo que estamos en mejor posición de la que estábamos hace un año.

Creo que el instituto tiene un refuerzo, y no cualquiera, creo que tiene a dos personas al frente con una responsabilidad alta, tiene una subdirección que ya existía, por más que no estuviera cubierta o designada una persona para cubrir esa subdirección. En esta ocasión se ha optado por hacerlo, y no con cualquiera, sino con quien ha tenido una responsabilidad directa en la gestión de ese instituto en los últimos años, y que creo que puede aportar mucho a lo que de novedoso puede traer el actual Presidente, que también me parece sano y me parece higiénico cambiar y, en este caso, no se cambia lo uno por lo otro, sino que se suma y, seguramente, a lo que es conocimiento se le puede aportar visión diferente, que siempre está bien.

Creo que todo lo que sea reforzar el equipo es interesante por como es el instituto y porque es ahí donde creo que hay que invertir, y hay que invertir en recurso humano que sirva luego para proponer otras políticas y dinamizar lo que haya que dinamizar. Pero me parece inteligente invertir en equipo humano en lo que es el Instituto de la Juventud hoy por hoy.

Aquí se ha enfatizado, se ha hablado de axiomas, y se ha enfatizado, digo, porque el señor Lucero lo ha hecho de manera convencida, que la juventud es presente, y yo tengo que compartir eso. Hoy hay juventud, yo no soy ya de ese equipo, pero, por más que algunos queramos estirla, llega un momento en el que ya hay que pasar a la siguiente fase. Pues ya hemos pasado.

Pero es verdad que al Instituto Navarro de la Juventud le toca hoy gestionar el presente, a esa juventud, a las personas jóvenes hoy, pero yo creo que tan importante como eso es que este instituto, a la par que gestiona el hoy de la juventud Navarra, ese presente de la juventud navarra

sea capaz de planificar el presente de los y las jóvenes del futuro, que también los va a haber, que será su presente, y entonces nosotras, tampoco usted ya será juventud, seguramente, pero ojalá lo veamos juntas.

Entonces, no deja de ser siempre un elemento presente, y tiene por eso que estar presente siempre en las políticas y en la agenda política. Entonces, es muy importante gestionar el hoy y la juventud del presente, pero tan importante como eso es que seamos capaces de adelantarnos y seamos capaces de planificar el presente de esa juventud del futuro. Entonces, creo que el hecho de estar planteando lo que se está planteando, la necesidad desde las necesidades de hoy, claro, luego corremos el riesgo de no acertar, porque han podido cambiar para esa juventud de ese futuro, más o menos inmediato. No hace tanto tiempo de la anterior ley, quiero decir, si lo comparamos con una Lorafna, que estamos hablando con cuarenta años, y hay a quien le parece que no es suficiente para revisar y actualizar. (RISAS).

Bueno, pues la de 2011, siendo como era, y como se ha reconocido hoy aquí, una ley pionera y una ley ambiciosa, ha quedado desfasada y obsoleta, pero no porque no estuviera bien enfocada, sino porque la realidad ha llevado a la juventud de hoy a otro lugar distinto al que pensaron alguien y *álguienes*, unas personas entonces jóvenes, que iba a ir, y no ha llegado a aquel destino, ha ido por otro camino y ha llegado a otros derroteros, y lo que eran sus prioridades y sus necesidades primeras, ahora no lo son, y ya no nos sirve.

Entonces, esa capacidad de adaptarnos tiene que ser la ventaja que tenemos que tener, y creo que eso se hace con personas que estén en cargos como los que están ustedes, pensando con la juventud, aquí otra vez yo creo que fue la señora Jiménez quien habló de un paternalismo que a veces impregna todas estas cuestiones. Bueno, pues, teniendo muy claro aquello, y no perdiéndolo de vista nunca, y entendiendo que hay que hacerlo junto a y con la juventud, que está absolutamente dispuesta, por lo que vemos, pues hagámoslo.

Entonces, es pena, porque es verdad que el Parlamento Joven era herramienta participativa bonita, generaba unas conclusiones que luego se elevaban a estas Comisiones, a las de este Parlamento, no a estas, sino a las de distintos ámbitos y sectores, por lo transversal de la cosa, y porque la juventud lo es en todos los ámbitos de la vida, y tiene participación en todos ellos también, y era un bonito ejemplo de transversalidad, de aportación.

Creo que hay que trabajarlo más y mejor, eso también lo tengo que decir. Sé que el Parlamento, porque lo sé, porque así lo ha hecho saber el Presidente de este Parlamento, el señor Hualde está convencido de la bondad del Parlamento Joven, pero también está convencido de que previamente hay que ordenar algunas cuestiones en el Consejo, y creo que hasta que eso no se haga no estaremos dando la suficiente garantía para poder participar de una manera lo suficientemente ordenada y garantista.

A mí hay cosas que me llaman poderosamente la atención. Aquí se ha criticado fuerte a las Juventudes de una parte, pero hay juventudes de otras partes también, y luego, el hecho de que sea compatible en el Consejo de la Juventud, la Presidencia con ser alcalde de una localidad por una sigla en concreto, a mí me parecen cosas asombrosas que, no sé, igual cabría, me da igual de qué sigla, creo que ese tipo de cuestiones no sé si acompañan y ayudan a que la participación sea más amplia y a atraer, sino que igual disuaden y ahuyentan.

Entonces, no sé si queremos un Consejo de la Juventud amplio por lo horizontal y amplio por lo plural, y amplio por lo abierto, pues no sé, me parece que este tipo de prácticas, en general, no ayudan. Yo creo que es, como habrá que repensar algunas cuestiones, y la nueva ley también tendrá que revisar algunas otras, igual cabría tener este tipo de cuestiones presentes, o subrayar incompatibilidades en este sentido para proteger seguramente a una juventud que no tiene por qué estar todo lo politizada que nos gustaría a algunas y a algunos, porque yo sí soy partidaria de hacer política también en la juventud, y que la juventud haga política, pero no todo el mundo está igual de politizado. Que participen y que hagan política sin querer hacerla. Para mí es la mayor bondad que puede tener un órgano de este tipo.

Yo creo que se ha hablado aquí, Juventud estaba en Presidencia, como está el INAI, y había una propuesta para que viniera también a esta Comisión y a este departamento. A mí, por una parte, me ha dado pena que no sea así, porque ha evitado que podamos, en esta Comisión, tratar una cuestión como esa, tan transversal, tan necesaria y tan importante, y que tan bien se lleva con Juventud, cómo se lleva Juventud también muy bien con Vivienda, como se ha de llevar muy bien con Políticas Migratorias.

¿Está bien ubicada Juventud donde está? Sí, siempre que sea para bien, siempre que sea para trabajar, desde donde quiera que se esté ubicado, con el hecho de que cuelga y pende de una Vicepresidencia del Gobierno, no lo olvidemos, nosotras ahí no tenemos problema, no lo tuvimos a la hora de negociar, evidentemente, es una decisión política, y se adoptó conscientes de que podía tener también encaje e interés y, evidentemente, el movimiento juvenil no está ni tan organizado ni tan maduro, ni tiene la potencia que tiene el movimiento feminista, y por eso seguramente está en Vivienda y no está en Presidencia.

Pero yo creo que podemos trabajar igual también desde este departamento, y la voluntad nuestra va a ser esa, un observatorio fundamental, necesario para todo lo demás, para poder ser certeras y certeros en las políticas que planteemos, que desarrollemos, que el instituto desarrolle y quiera poner en marcha, por eso creo que es muy importante, pero también lo son el resto de negociados y de apartados que trabajan ustedes. Así que, por ahí, me parece que a día de hoy está bien dibujado el organigrama, y creo que tiene apartados que tienen que estar y que creo que pueden ser útiles, porque creo que de eso se trata, pueden ser útiles para conseguir el fin.

No son un fin en sí mismo, ni el propio observatorio ni ninguno de los negociados ni ninguna de las secciones que hay ahí. Es todo un paso previo para conseguir otros fines, y creo que están bien enfocados si son los fines que yo creo que son los que hay que perseguir, los que se están persiguiendo. Entonces, salvo que se quiera perseguir otros fines, para conseguir lo que tenemos pactado, me parece que está bien enfocado y que, además, se hace la lectura correcta de lo que tiene usted hoy...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Chueca Chueca): Señora Solana, vaya terminando, por favor.

SRA. SOLANA ARANA: Sí. De lo que tiene usted hoy entre manos. Por esa parte también, tranquilidad por parte de Geroa Bai y disposición absoluta para acompañar en ese camino.

Voy terminando. Ayer se presentaba el Departamento de Educación, el Plan de Coeducación para los años 2024-2028. Me gustaría saber si puede luego contarnos si han participado en él, si no, a ustedes y a todos los demás, y a todas las demás personas que tengan interés, he de decirles que lo pueden hacer con aportaciones, ya que está en participación en Gobierno abierto hasta el 19 de noviembre. De momento, nosotras no tenemos otra información que la de los medios. No sé si usted ha tenido ocasión de poder participar en un plan que me parece que tiene que ser participado por Juventud necesariamente. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Chueca Chueca): Gracias, señora Solana. Tiene la palabra la portavoz del Partido Popular, señora García Malo.

SRA. GARCÍA MALO: Gracias, Presidenta, buenas tardes. Buenas tardes, señor Burgaleta, bienvenido, el señor Director Gerente del Instituto de la Juventud, y bienvenido también el equipo que le acompaña, y gracias por la información.

A mí me hubiera gustado un poco más de concreción en las distintas políticas que usted ha planteado, porque sí que es verdad que el objeto de la comparecencia era muy amplio, y usted ha respondido al objeto de la comparecencia, que era hablar un poco de la estructura del departamento, de objetivos, de planificación y de líneas de trabajo, pero, quiero decir, la información que usted ha dado al final, lo que viene a ser la estructura del departamento y las funciones del departamento, mirando la página web del instituto nos hubiéramos hecho más o menos la misma composición del lugar y, en lo que son las líneas de trabajo, leyendo el acuerdo programático también, porque usted no ha ido más allá. No ha ido más allá.

Sí que es verdad que lo que ha hecho es, de alguna manera, un discurso sobre los distintos temas, que sí está bien y en muchos casos compartimos, pero sí que es verdad que no ha concretado en cuanto a las medidas que están incorporadas en el acuerdo programático, ni plazos ni presupuesto concreto. No ha ido más allá.

Por ejemplo, convertir el empleo en un derecho al final de la etapa formativa. ¿Cómo van a hacer esto? Esto es muy ambicioso. Esto, quiero decir, si lo escucha un joven, dice: «yo, cuando termine mi formación, voy a tener derecho a un empleo». Hombre, pues es muy ambicioso y está muy bien, pero ¿cómo van a hacer esto? Porque esto puede generar muchísima frustración en muchos jóvenes.

También es verdad que ustedes hablan, por ejemplo, de combatir la precariedad y la falta de calidad del empleo juvenil, y lo derivan al Consejo del Diálogo Social. Me parece bien, pero tampoco dicen cómo dicen, no dicen de qué manera van a articular ese combatir la precariedad y la falta de calidad del empleo juvenil. En este sentido, sí queremos decir que nosotros sí que estamos de acuerdo con que debe haber un único plan de empleo para todos los colectivos. No pensamos que cada colectivo tiene que tener un plan de empleo. En este caso, la juventud creemos que tiene que ser una parte más de ese plan de empleo más general, y que debe contener medidas concretas para hacer frente a esta precariedad laboral de los jóvenes. Pero, dicho esto, no han concretado nada.

Sí que es verdad que ha hablado usted de la Ley Foral de Juventud. Yo me quedo más o menos con un par de cosas así, más concretas, que es la Ley Foral de Juventud, ley del 2011, estamos

completamente de acuerdo en que esta ley tiene que ser actualizada, se han producido cambios que hacen necesaria esta actualización. En ese sentido, desde luego, nosotros participaremos en el proceso de mejora de esta ley, y también ha hablado de la evaluación del plan estratégico. También me parece muy importante todo lo que es evaluar lo que ya se ha desarrollado de una manera crítica para mejorarlo y para hacer un planteamiento, si cabe, con más ambición.

Fundamentalmente, con esto me he quedado de lo que puede ser más concreto. Lo demás, sí que es verdad que usted ha dicho muchas cosas y ha hablado de muchos planteamientos que podemos compartir, pero no ha aterrizado el cómo. Es verdad que lleva dos meses... Bueno, un mes. Esperamos que vayan ustedes haciendo ese ejercicio de concretar más las medidas. Es importante, porque, si no lo hacen, difícilmente vamos a poder hacer esa labor de control de estas.

Se ha hablado mucho de la labor transversal del Instituto de la Juventud. Nosotros creemos profundamente en esa labor transversal. No nos importa tanto en el departamento que cuelgue. Nos parecía que estaba bien en Presidencia, no nos parece mal que esté en este departamento, pero sí que nos parece que tiene que ser realmente una labor transversal y, en este sentido, sí que tengo que decirle que el pasado Pleno le hicimos una pregunta a la Vicepresidenta, a la señora Alfaro, y nos causó cierta decepción su respuesta cuando nos dijo que en temas de empleo teníamos que preguntarle al Departamento de Derechos Sociales.

Se lo dijimos ya en la primera comparecencia y se lo volvimos a decir en Pleno, y se lo transmitimos también a usted: su departamento no es un departamento más, es una Vicepresidencia, y cuando se otorga ese rango de Vicepresidencia es precisamente para darle ese carácter transversal y que sea el elemento central de esas políticas. Cómo ustedes desarrollen esa coordinación con el resto de departamentos, esa es su labor, pero deben ser ustedes la referencia indiscutible de esa materia, externa para cualquier ciudadano, e internamente también.

Por lo tanto, nosotros, siempre que hablemos de juventud, o en la mayoría de los casos en que hablemos de juventud, nos dirigiremos a la Vicepresidencia de Juventud, salvo en casos muy concretos.

Se ha hablado de la situación de los jóvenes. Es muy complicada. Tienen una precariedad laboral muy importante, con contratos muy precarios, una tasa de paro muy alta. Esto hace muy difícil que puedan acceder a una vivienda y que, por supuesto, puedan emanciparse. Está claro que usted no es responsable de esa situación, acaba de llegar, tampoco la señora Alfaro, sí los partidos que sustentan este Gobierno, que ya llevan unos años, pero la verdad es que ustedes se han encontrado con esta situación, y lo que esperamos —tienen cuatro años por delante— es que sean capaces de mejorar esta situación de los jóvenes.

En este sentido, nosotros sí que queremos tenderles la mano. Tenemos propuestas en materia de vivienda, en materia de empleo, queremos hablarlas, negociarlas, plantearlas y ayudar a nuestros jóvenes a salir de esta situación. Por nuestra parte, nada más, quiero desearle mucho éxito en su labor, porque, además, eso será que nuestros jóvenes van a vivir mejor. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Chueca Chueca): Gracias, señora García Malo. Tiene la palabra el señor Garrido por parte del Grupo Parlamentario Contigo Navarra-Zurekin.

SR. GARRIDO SOLA: Eskerrik asko. Muchas gracias. En primer lugar, como ya han hecho el resto de portavocías, quiero agradecer la comparecencia y darles la bienvenida también a esta Comisión, que es la suya, y que seguro que nos permite mucho diálogo a lo largo de la legislatura, que creo que es lo que requiere también la materia en la que estamos hoy, diálogo y que seamos capaces de transmitir a la sociedad que podemos encontrar soluciones a sus retos.

Porque, fíjense, no sé si somos conscientes, en relación con la sociedad, la situación en la que está la juventud. Creo que el trauma que supuso la crisis de 2008, que ha sido largamente analizado sociológicamente, pero creo políticamente aún no hemos adquirido la conciencia de lo que implicó. La sociedad, entre otras cosas, funcionaba, en nuestra opinión, porque había un pacto intergeneracional, un pacto sustentado en que unas generaciones trabajaban duro para garantizar que la siguiente generación viviría mejor, tendría capacidad de estudiar, y eso les daría derecho a una vida mejor que la que vivían sus padres y madres, y eso, de alguna forma, funcionaba como motor, como un incentivo en el cual se aspiraba a dejar a un futuro mejor y, quien recogía ese futuro y lo hacía presente aspiraba a seguir mejorándolo, y era una especie de ciclo virtuoso que infundía un cierto optimismo en la sociedad, y hacía que se creyera en las instituciones y, en definitiva, en el sistema, de una forma u otra.

Sin embargo, ese pacto se rompió. Ese pacto, en la crisis de 2008, que sabemos que fue muy dura, se rompió y descubrimos unos cuantos, de los cuales me puedo arrojar la condición de joven hoy en día, creo aún, descubrimos que no era cierto, que no tenía por qué ser verdad que viviéramos mejor que nuestros padres, que no íbamos a tener más fácil acceder a una vivienda, que no íbamos a tener más fácil un proyecto de vida y, desde luego, que no íbamos a tener más estabilidad, y ese trauma social que supuso la crisis económica creo que aún está muy presente, y que ha alejado en gran medida a la juventud de las instituciones, hasta tal punto que, si miramos la última encuesta que tiene el propio Instituto de la Juventud, vemos que la mayoría de instituciones suspenden en la confianza con la población joven.

Es verdad, algo bien habrán hecho, el Gobierno de Navarra aprueba, por poquito, pero aprueba. También los municipios, pero las instituciones, en general, no, suspenden. Con lo cual, creo que esta brecha que se abrió entre la juventud y el resto de la sociedad y sus instituciones que albergan a sus legítimos representantes se ha hecho grande, y eso conlleva grandes riesgos para la sociedad. Luego ahondaré un poquito más.

¿Qué es lo que pasó? Brevemente, porque tampoco quiero que esto sea un repaso histórico. Venimos a hablar de futuro, no de pasado, pero creo que a veces es bueno coger perspectiva, porque no fue inocente lo que pasó en la crisis de 2008, ya veníamos de un proceso de especulación financiera muy potente, también de burbuja inmobiliaria. Por cierto, algún dato del que bebemos hoy, alrededor de los 2000, la cantidad de sueldos que hacían falta para comprar una vivienda era de tres sueldos, cuatro sueldos. Eran suficientes cuatro sueldos anuales, quiero decir, para comprar una vivienda. Hoy son de ocho, el doble. Significa que el esfuerzo económico, el esfuerzo laboral necesario para desencadenar un proyecto de vida propio y para acceder a una vivienda, en definitiva, es el núcleo a partir del cual se desarrollan

los proyectos de vida autónomos y personales y, por tanto, se da fin a la etapa de la juventud y se llega al comienzo de la etapa adulta, se han duplicado desde los años 2000 a ahora.

Ya veníamos de eso, pero, como los salarios parecía que iban creciendo, y el mileurismo era el mal, ¿se acuerdan de aquel mileurismo, que era horrible cuando alguien cobraba mil cien euros en aquellos tiempos en los que ese era el problema? Dio lugar a una reforma laboral, lo recordaré aquí, que apostó por una devaluación salarial masiva que nos permitiera aumentar exportaciones, etcétera, pero que conllevó a una disminución total de las condiciones laborales del trabajo, a un despido masivo de jóvenes y a la inestabilidad laboral como elemento estructural del empleo.

Eso es lo que nos sucedió durante la crisis del 2008, y no nos hemos acabado de recuperar. Lo decía el señor Lucero, es que luego hemos vivido crisis consecutiva, es que luego, cuando parecía que nos levantábamos, llega la covid-19, llega la guerra de Ucrania, ahora vamos a ver también qué pasa con la invasión de Palestina, aunque es cierto que se ha gestionado de forma diferente, y lo decía, no solo la crisis de 2008 fue una crisis, también hubo una reacción política y pública a esa crisis. Allá la reacción fue la reforma laboral en la austeridad, en esta crisis ya vemos que hemos ido diferente y frente a aquella reforma laboral, la contrarreforma nueva, que nos devuelve algunos derechos, es verdad que no todos, pero vuelve a dar un cierto marco de estabilidad laboral.

Se ha multiplicado por cuatro el número de contratos indefinidos para personas jóvenes que hay en Navarra respecto a lo que sucedía con la anterior reforma laboral, no es poca cosa. Se ha logrado poner algunos parches o algunas pequeñas soluciones a la situación de la juventud, pero es verdad que esa ruptura estructural, o así lo considera nuestro grupo, no hemos logrado ser capaces de cerrarla, y eso origina la distancia que estábamos hablando de la juventud al resto de la sociedad, lo cual deja muy vulnerables a nuestras instituciones, incluso a nuestra democracia.

Si no conseguimos que la sociedad y la organización social de la que nos hemos dotado den respuestas a las necesidades de la juventud y, por tanto, sea confiable, se legitime ante la población joven y vean en las soluciones colectivas, en los instrumentos colectivos, oportunidades de solución a los problemas reales que tienen, es lógico que busquen alternativas. Pero en esa búsqueda de alternativas podrá haber algunas novedosas y positivas, o puede haber alternativas desde el populismo y desde determinados movimientos políticos que nos arrojen a situaciones muy complicadas.

Con lo cual, a juicio de nuestro grupo parlamentario, la situación que sufre la juventud, no del ámbito de Navarra, incluso no de ámbito estatal, podríamos extendernos al europeo, que, es verdad, en países mediterráneos, y particularmente en el conjunto del Estado, es más complicada que en otros países, supone un desafío, sí para un colectivo que representa aproximadamente, creo, un 16 por ciento o un 18 por ciento de la sociedad y, por lo tanto, al que tenemos que dar respuesta, pero también para el resto. Porque, en definitiva, en función de cómo la población joven se sienta incluida, cuidada, protegida y promovida por el conjunto de la sociedad, podremos mantener las instituciones y la democracia la que nos hemos dotado.

Así que el desafío, creo que en materia de juventud es mayúsculo, y debemos abordarlo como tal, alejarnos de esa lógica de que las políticas de juventud son una de las políticas menores de un Gobierno. Creo que no digo nada nuevo, cuando se ha entendido muchas veces así, que las políticas de juventud son un tema menor, y debemos elevarlas a uno de los grandes retos que tenemos que afrontar como sociedad, y que, de hecho, uno de los grandes retos que tenemos sin resolver y que aún estamos tratando de dibujar los caminos, y creo que eso es tarea colectiva, por los cuales podemos encontrar una solución real.

Dicho eso, no puedo evitar el comentario, señor Ansa. Decía usted que la anterior era una legislatura perdida y, sin embargo, la gestión de la crisis ha supuesto una generación perdida. Vamos a dimensionar las cosas también en su justa medida y vamos a asumir las responsabilidades políticas de lo que gestiona cada quien.

¿Qué debemos hacer? No es fácil. Es verdad que a veces no hay soluciones mágicas. Tratamos de darlas desde estos espacios, y es difícil encontrar que existan, pero sí hay algunas materias evidentes, y las líneas principales creo que se han dibujado.

Por cierto, señora García Malo, pedirle al director gerente que venga con fechas, el contenido de la ley, etcétera, al primer mes de estar, me parece exigente, me parece muy bien que sea exigente con el director gerente, pero convendrá conmigo en que, igual, algo más de margen del tiempo, al menos que tenga un techo presupuestario, no estaría de más darle. Ya tendremos margen para trabajar en esa materia.

Pero sí que es verdad que podemos definir prioridades políticas, y eso lo debemos hacer. Sin duda, empleo, vivienda y participación deben ser tres de los ejes de la Dirección General, no cabe ninguna duda, estableciendo líneas políticas. Le recordaba el señor Ansa, en particular, de UPN, que apostaban por un Plan de Empleo Joven. Bueno, pues, recogía en el acuerdo programático que en el Plan de Empleo habrá un ámbito específico de juventud, creo que se da respuesta a su demanda. Está bien que estemos de acuerdo de vez en cuando para variar, y seguramente sea en el seno de ese plan, porque no se puede abordar empleo de manera específica, sino se tiene que abordar de manera transversal y, por lo tanto, requiere un instrumento que permita transversalizar el abordaje. Lo lógico sería que ese instrumento sea el propio Plan de Empleo, y entiendo que ahí tendremos momento para debatirlo.

En relación con vivienda, que es otra de las prioridades y es lo que hablábamos, pues otra respuesta a lo que preguntaba el señor Ansa. No hemos recibido ninguna respuesta de por qué se ha movido Juventud de departamento. Sin embargo, ustedes mismos reconocen que la emancipación y la accesibilidad a la vivienda es el gran problema o el gran reto que tiene la juventud. Bueno, pues, que esté en el mismo departamento que Vivienda, creo que es bastante obvio cuál puede ser el motivo, más allá, como comentaban, de que esté encuadrado en una Vicepresidencia que pueda aumentar su capacidad transversal.

Para hablar de vivienda les diré lo mismo, evidentemente, ideas hay muchas. En ese sentido, creo que la Vicepresidenta ya ha comparecido y ha dibujado líneas maestras, pero también, seamos realistas, sin techo presupuestario, y en Vivienda es muy complicado comprometerse, por una razón, además, porque creo que el Gobierno debe tener la responsabilidad de no generar falsas ilusiones, alguien lo ha dicho en una de sus intervenciones, y en Vivienda, como

saben, el techo presupuestario es vital para poder elaborar políticas que garanticen un derecho básico, por cierto, establecido hasta en la propia Constitución, fíjese, me voy a volver constitucionalista, como es el derecho a la vivienda.

Por tanto, entenderán que los procesos de negociación y también de fijación del techo de gasto debe ser el propio Gobierno recatado, vamos a decir, en las promesas que pueda elaborar. En sentido, vamos a tener tiempo suficiente para debatirlas, pero no duden de que es una prioridad absoluta y obedece a eso, entre otras cosas, que Juventud esté ubicada en el departamento en el que está.

En materia de políticas específicas...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Chueca Chueca): Señor Garrido, vaya terminando.

SR. GARRIDO SOLA: Ya voy acabando. Poco más, sí que resaltar, porque creo que son ámbitos interesantes, y más allá de la transversalidad, también hay políticas que el instituto tiene la labor de liderar de manera específica, y creo que los discursos de odio, las *fake news* y, en definitiva, esa especie de escenario de posverdad en el que estamos situando a una parte de la población joven, unido a la distancia que hay de las instituciones, es algo que nos debe preocupar.

Hay un espacio de participación que se sitúa en las redes sociales y en ámbitos a veces demasiado llenos de odio y demasiado llenos de mentira, que se sitúan en una verdad que no existe y, por otro lado, tenemos mecanismos e instrumentos de participación que pueden llevar a una reconexión con la juventud. Así que, quizá, de esas dos vías puedan concluir en un espacio —y termino ya, que ya sé que me está mirando, señora Presidenta—, en una labor que yo creo que hace el departamento, o un fin transversal que debe tener, que es la capacidad de reconectar a la juventud con el resto de la sociedad a través de sus instituciones. Creo que esa es una labor de gran calado, que no se podrá hacer en una legislatura, pero al menos sí se podrá avanzar en ella, y todo lo que necesite, nuestro grupo, como sabe, a su disposición. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Chueca Chueca): Gracias, señor Garrido. Tiene la palabra el señor Jiménez, por parte de la Agrupación Parlamentaria Vox Navarra.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Buenas tardes. Gracias, Presidenta. Bienvenidos, Director y equipo. Muchas gracias por la información. Prometo hablar menos de que Miguel. (RISAS). La declaración de intenciones es buena y, sinceramente, le deseamos mucha suerte, porque, lógicamente, será también bienvenido para la juventud.

He mirado por encima por encima... Bueno, por encima, un poco, una encuesta de población joven del 2022 y, más o menos, los problemas parece que siguen, se han hecho crónicos, el desempleo, condiciones laborales, precariedad, acceso a la vivienda. Eran las máximas preocupaciones. No sé si, en el 2023, parece que van a seguir los mismos, que se están cronificando.

Yo le puedo decir que, exactamente, la juventud no es futuro, es presente, pero también ha sido pasado, y lo que sí puedo y, además, lo digo casi a título personal, es que parece que la problemática de la juventud se ha hecho crónica y, sin solución de continuidad, eres joven y pasas a adulto en el momento en que tienes, pues eso, se te vienen los problemas. Estos

problemas que tienen de paro, de precariedad, también los tienen los mayores. Un mayor con treinta y un años, no sé si es joven, mayor, no sé en qué umbral lo ponemos, y con cuarenta, pero es que eso, el tema de la vivienda, lo tienen también con cincuenta años, si estás separado, no estás separado, si eres... el tipo de familia que hay, es decir, yo creo que hacer como compartimientos estancos de jóvenes, no tan jóvenes, bajo mi punto de vista, es un error, porque los jóvenes hoy en día, venía el otro día, no sé, una especie de, no sé si chiste o no, y decía más o menos: «aprovéchate de tu hijo, porque a los treinta y cinco o cuarenta años se emancipa».

Es decir, es una tristeza, pero es así hoy en día. En generaciones anteriores, con veinte años, pues se iba. Hacían la mili y ya eran mayores, ya eran hombres, y hoy, por desgracia, encontramos que hombres y mujeres con treinta y cinco años y alguno más siguen con sus padres. El problema está ahí, y la verdad que es un problema grave.

Sobre el tema del paro juvenil, hemos visto que ha subido. La vivienda no hace falta decir. Lo de la salud mental, sí hay un apartado en su programa en el punto 16, y si puede ser, a lo mejor lo ha comentado y yo no he estado atento, dice: «Consolidar y potenciar el servicio de asesoría de bienestar económico, impulsando especialmente la salud mental...» Es verdad que es muy preocupante, porque, si las personas jóvenes no tienen esas ilusiones, y son los que más suicidios tienen, la verdad que es preocupante para la sociedad, algo estamos haciendo mal.

Sobre la política, exactamente, en esa encuesta hablaba, y dice que había muy poco interés, un 42,4 por ciento, y ninguno para el 28, pero a mí sinceramente no me extraña que no se acerquen a las instituciones políticas. La pregunta que le hago: ¿tienen una estadística de que esa gente joven se acerque a los puntos que tengan de información del instituto o, entre comillas, pasan? Estos pasan, a veces, a lo mejor, como el antiguo INEN, el SEPI, que ya hay muchas personas que no van siquiera, porque dicen, bueno, ¿para qué? Simplemente es una pregunta, sin acritud, un poco por saber si esos puntos de información que tienen y de observatorio, pues nos puede un poco, porque a lo mejor estamos...

Poca cosa más. Yo solamente quiero dar las gracias y, ya digo, les reitero que tenga toda la suerte del mundo, porque nos va a venir bien a los navarros. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Chueca Chueca): Gracias, señor Jiménez. Una vez terminado el turno de las y los portavoces, haremos un receso de diez minutos para que el director gerente pueda contestar un poco a las inquietudes que han mostrado a lo largo de su exposición. Gracias.

(Se suspende la sesión a las 16 horas y 50 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 17 horas).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Chueca Chueca): Hola de nuevo. Dejamos tiempo para que el señor Burgaleta —ya me he aprendido su nombre— nos responda, por un tiempo máximo de diez minutos.

SR. DIRECTOR GERENTE DEL INSTITUTO NAVARRO DE LA JUVENTUD (Sr. Burgaleta Encina): Voy a intentar responder a algunas de las cuestiones planteadas. Vamos a empezar por el inicio, por UPN. Sobre la ubicación de Juventud en nuestro departamento, en mi modesta y humilde

opinión, pero totalmente convencido, le puedo asegurar que veo mucho más lógico que Juventud comparta espacio con Vivienda y Políticas Migratorias que con Interior o Función Pública, muchísima más, sin duda alguna. Lo que me plantea es por qué se ha cambiado Juventud y no Igualdad. Es porque la ley foral de igualdad debería estar en Presidencia, pero por encima de todo y hoy en día en casi todas las políticas son transversales.

Luego, señor Ansa, usted también ha hablado sobre la poca ejecución presupuestaria, y usted yo creo que sabe, es obvio por los años que lleva dedicado al gremio, tan bien como yo, que la justificación de las grandes convocatorias de subvenciones se lleva a cabo en el último trimestre del año, y que este año, al final de año alcanzaremos prácticamente un 90 por ciento, sino más, de la ejecución presupuestaria.

A la señora García Malo, usted ha sido gestora pública con gran responsabilidad en el Gobierno de Navarra y pedirme concretar más, sin tener todavía una dotación presupuestaria y llevando menos de cincuenta días en el cargo, sería una tremenda irresponsabilidad por mi parte. Ya tendremos tiempo para ir concretando. A preguntas clásicas, respuestas clásicas.

Luego, al señor Ansa y a la señora García Malo, han hablado de empleo y les puedo asegurar que es algo que nos va a ocupar, de la mano de Derechos Sociales, que es, aunque no le guste a la señora García Malo, el departamento competente en materia de empleo. Simplemente he de recordar que cuando el señor Ansa y la señora García Malo compartían altas responsabilidades en el Gobierno de 2015, el número de jóvenes desempleados en Navarra llegaba a ocho mil, ahora son cinco mil. ¿Muchos? Sí, sin duda, pero un 30 por ciento menos que en su gestión.

También dice el señor Ansa que Emanzipa es un parche en materia de vivienda. No, no lo es. Si no, pregúnteselo a los más de dos mil jóvenes que cobran la ayuda. Este departamento va a traer muchas iniciativas en materia de vivienda. Espero y confío que ustedes las apoyen en esta Cámara, tanto interés que ha demostrado ahora.

Ha descalificado usted, y esto no está bien, ni aquí ni en ningún lado, y creo que desde la ESO hasta la edad más adulta tenemos que reivindicar que hay que evitar el insulto, y más en un órgano de representación de la ciudadanía navarra. Ha descalificado a mis compañeros, que vienen a trabajar por la vivienda pública en Barcelona, y le puedo asegurar que harán todo lo posible para que una mayor parte de los jóvenes puedan acceder a una vivienda accesible y pública, algo que jamás hizo UPN, que facilitó la especulación de vivienda pública, y todavía vivimos sus nefastas consecuencias.

También le agradezco a la señora Solana por explicar a la perfección el motivo por el cual el señor Amatriain está de subdirector, y coincido en que no debemos obviar la experiencia y el conocimiento para fortalecer y dar importancia a las políticas de juventud.

A Bildu, la participación en la ley foral la pueden dar por supuesto, y desde luego que hay que agradecer siempre el tono propositivo con el que se ha expresado en esta Comisión, y que vamos a trabajar en la nueva ley, espero que de la mano con la mayoría, si no con la totalidad de las fuerzas parlamentarias. Es mi primera comparecencia, muchas gracias. Ahora tocan turnos de réplica, ¿o no? (MURMULLOS).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Chueca Chueca): Gracias. Voy a dar la oportunidad a si alguna de las y los portavoces quiere intervenir durante un tiempo máximo —miro al señor Garrido— de cinco minutos, (RISAS), puede hacerlo. No sé si alguna persona quiere intervenir. Perfecto, pues abrimos, si les parece, un turno. ¿Todo el mundo quiere intervenir? (MURMULLOS). Sí. Bueno, yo voy dando la palabra de mayor a menor, ¿de acuerdo? Si quieren, empezamos por el señor Ansa. Tiene cinco minutos para su intervención.

SR. ANSA ECHEGARAY: Gracias, señora Presidenta. Las respuestas de ahora mismo, yo, cuando he preguntado el motivo por el que la competencia de Juventud ha cambiado de departamento, es porque la pasada legislatura, los mismos socios de gobierno, exactamente los mismos, que son los que forman este Gobierno, hacían una defensa cerrada de que Juventud tiene que estar en Presidencia. Yo no he dicho ni Función Pública ni Interior ni nada. Los mismos socios nos hacían una defensa cerrada de que tenía que estar en Presidencia para ser transversales y coordinados. Yo no he dicho si es bueno o malo.

Usted ha dicho que tenía más lógica que esté con Vivienda y Políticas Migratorias que en Función Pública e Interior. Es que yo eso no lo he dicho. Defendían ustedes, los mismos socios del acuerdo programático del 2019, que tenía que estar en Presidencia. Entonces, yo he preguntado el motivo, yo no he dicho si es mejor o peor.

Emanzipa, yo no he dicho la palabra «parche». He dicho que es un programa que ha ayudado a muchos jóvenes, pero que es insuficiente. «Parche» lo ha dicho usted, y el insulto, me gustaría que me dijese qué insulto he dicho. Yo he dicho que han importado fracasadas políticas de vivienda desde Barcelona. A los cargos no los he insultado. Si me puede decir en su turno de réplica qué insulto he dicho yo a esos cargos, me lo aclara y me lo dice, porque aquí es muy fácil decir que yo he insultado a alguien, cuando yo he dicho «fracasadas políticas de vivienda que se hicieron en Barcelona, fichando a esos cargos». A los cargos no los he insultado. He calificado sus políticas de vivienda. Entonces, me lo aclara y si es falso, lo rectifica, por favor. Pero lo que, desde luego, le tengo que decir, es que UPN, durante sus años de gobierno construyó más viviendas públicas para jóvenes que todos los gobiernos del cambio desde 2015, y lo pueden comprobar con los números.

No nos ha aclarado cuestiones que yo le he hecho, por ejemplo, lo que ha firmado en su acuerdo programático, convertir el empleo en un derecho al final de la etapa formativa y combatir la precariedad y la falta de calidad del empleo joven. Eso, ustedes lo tienen puesto en el acuerdo programático en el apartado de juventud, no en el de derechos sociales. Por lo tanto, ese es su responsabilidad. Lo harán de la mano de quien sea, pero es su responsabilidad, y no nos ha dicho cómo lo va a hacer. Esto les han prometido ustedes a los jóvenes navarros. Pues díganos ustedes cómo lo van a hacer.

Algún otro comentario que se ha escuchado aquí. Bueno, pues yo al señor Garrido, ya sabemos que a ustedes, como buenos comunistas, les gusta mucho el régimen dictatorial del señor Maduro, que recientemente acusó al Imperio Español de crucificar a Jesucristo, por ejemplo. Ustedes, en su línea, acusan también a UPN de ser el culpable de la crisis mundial de 2008, y la verdad es que ustedes llevan ya más de ocho años gobernando y son muy responsables de lo que está pasando en Navarra, muy responsables en todas las áreas. Entonces, el comodín ese del pasado ya va perdiendo bastante credibilidad.

Por terminar, al señor Lucero, yo le pediría que, cuando se dirija a mí, me diga lo que quiera, sin faltarme al respeto, por supuesto, pero que no me grite, por favor, que estamos en el Parlamento de Navarra y no en una asamblea estudiantil. No me grite cuando se dirija a mí, porque, aparte de lo que dice, estamos muy acostumbrados a las mentiras de este Partido Socialista, pero es que responsabilizar de la situación del Consejo de Navarra a una asociación juvenil que no forma parte de la Comisión Permanente ya no se lo cree nadie. O sea, al único al que le tienen que pedir responsabilidades, o las explicaciones las tiene que dar el Gobierno, que, por cierto, yo le he hecho una serie de cuestiones al señor Burgaleta sobre el Consejo de la Juventud. No me ha respondido nada. Nada. Yo le he hecho varias cuestiones sobre el Consejo de la Juventud, que me parece que es algo importante.

Entonces, los únicos que han permitido esta situación han sido el Gobierno. El Gobierno ha sido el responsable de que el Consejo de la Juventud esté, a día de hoy, en una situación de absoluta inexistencia. Entonces, usted no puede culpabilizar a UPN. Diga lo que quiera, pero no es un argumento creíble, no puede echar la culpa a quienes no forman parte de la Comisión Permanente, quienes libremente dejaron unos cargos, y aquí hace meses vino el Presidente del Consejo de la Juventud a decirnos lo que iba a hacer, lo que no sé qué, y yo lo único que he dicho es que se ha perdido todo el año 2023, y que hay una situación muy grave que el Gobierno de Navarra es quien ha dejado morir al Consejo de la Juventud, porque en estos momentos el Consejo de la Juventud está muerto.

Pero yo, sobre todo, reitero, dígame usted lo que quiera, pero no me grite, por favor, que este es el Parlamento de Navarra. Debatiremos con respeto, pero yo nunca a usted le gritaré como hace usted conmigo cada vez que interviene hacia mí. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Chueca Chueca): Gracias, señor Ansa. Tiene la palabra... (MURMULLOS). No sé si alguien más quiere intervenir. La señora Solana no va a intervenir. ¿La señora García Malo? (MURMULLOS). Vale. Tiene cinco minutos para ello.

SRA. GARCÍA MALO: Gracias, Presidenta. No pensaba intervenir, pero, como usted ha aludido a un par de cuestiones, intervendré. La primera de ellas, no le pediría nada que no hubiera hecho yo en mis responsabilidades públicas. Por lo tanto, lo que le estoy pidiendo, el ejercicio de intentar concretar los proyectos en esta primera comparecencia, cuando tuve la responsabilidad, yo lo hice. Por eso se lo he pedido a usted.

Entiendo que no puede concretar al máximo, pero sí aterrizar algo más los programas, proyectos y, en lo que pueda, haber dado algún plazo. Porque para contar lo mismo que viene en el acuerdo programático, quiero decir, poco más nos ha aportado.

En cuanto a los datos, yo no pensaba hacer referencia en esta primera comparecencia a datos, pero, ya que usted ha mencionado los datos cuando teníamos responsabilidad de gestión, le voy a contestar a esto. Efectivamente, unos datos muy malos, eso es así, pero eran muy malos aquí, eran muy malos en toda España, eran muy malos en toda Europa y eran muy malos en todo el mundo, porque yo no sé si sabe usted que había una crisis terrorífica, hasta el punto de que le han llamado la gran recesión, quiero decir, en absoluto comparable con el momento actual.

Pero es que, en ese momento, Navarra tenía la tasa de paro de jóvenes más baja de toda España, cosa que ahora no ocurre, y esa es la gran diferencia. Las coyunturas económicas, al final, hay que gestionarlas de la mejor manera posible para que nuestra Comunidad salga lo más reforzada posible cada una de esas coyunturas. El problema es que ahora no se está haciendo eso.

Cuando se gestionó esa crisis tan fuerte, Navarra era la Comunidad con la tasa de paro más baja, y con la tasa de paro más baja juvenil, en 2015, cuando terminó el Gobierno. A partir de ahí, se ha ido deteriorando tanto la tasa de paro general como la tasa de paro juvenil y ese es el gran problema, y eso es lo que denunciábamos. Lo que le toca ahora, porque en estos momentos, eso ha dicho el señor Ansa, el recorrido que llevan otras comunidades y que lleva la media nacional es contrario al que lleva Navarra. Navarra va aumentando la tasa de paro y el resto de comunidades y la tasa nacional van reduciendo, hasta que llegue un momento que dé la vuelta, como está ocurriendo con la tasa de paro general.

Quiero decir que tener de referencia permanentemente a datos de paro de hace más de ocho años, a mí me parece un error gravísimo, y más teniendo como referencia los datos que son malos de un momento de crisis tan mala, porque, si eso es a lo que miran permanentemente, poco van a mejorar. Llegará un momento en el que hasta esos datos les superen a ustedes, y entonces diremos «pues ya lo han conseguido, ya tienen incluso peores datos que en ese momento». Deberían mirar a los mejores datos de empleo de esta Comunidad. Por cierto, yo también era gerente del Servicio Navarro de Empleo en ese momento. Un 12 por ciento de tasa de paro. Ahí es donde usted tiene que mirar. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Chueca Chueca): Gracias, señora García Malo. No sé si, brevemente...

SR. GARRIDO SOLA: Máximo de cinco minutos, pero trataré de ser breve. Brevemente, quería contestar simplemente a alguna de las cuestiones que se han dicho en el turno de réplica. Vamos a ver, Emanzipa, no me ha dado tiempo a referirme antes, junto con la ley del derecho subjetivo a la vivienda, fue el primer esfuerzo real por garantizar el derecho a la vivienda, y también el primer esfuerzo real en materia política transversal que ha habido en esta Comunidad en su historia. Si no, recuerden ustedes, señores de UPN, alguna política transversal que se haya hecho en materia de juventud del mismo calado.

Por lo tanto, yo también creo que es insuficiente, comparto eso con ustedes, por eso estamos los gobiernos, para seguir trabajando para mejorar la situación de la juventud. Pero creo que desmerecer esta política, que ha sido el primer esfuerzo real de tratar de atajar uno que es, seguramente, el principal problema de la juventud, hay que ponerlo encima de la mesa y hay que ponerlo en valor también.

Decían también que los mismos socios defendían hace cuatro años que Juventud estuviera en Presidencia. Le recuerdo una cosa: no somos los mismos socios, y se lo recordaré una y otra vez. No son los mismos socios que había la legislatura pasada esta legislatura. Aun me mira extrañado, fíjese. Pues mire un poquito, que algún socio hemos cambiado un poquito, por un lado y por otro lado.

Creo que es perfectamente compatible defender que esté en Presidencia para tratar de potenciar la transversalidad de las políticas de Juventud, con evaluarlo cuatro años después y

ver que, quizá, la transversalidad en políticas puede fortalecerse desde una Vicepresidencia con áreas tan importantes como Políticas Migratorias o Vivienda. Creo que tampoco es excesivamente sorprendente.

Aunque sí me sorprende la fijación que tienen ustedes por la estructura del Gobierno. Insistiré otra vez, se pasaron durante las negociaciones del acuerdo diciendo que solo nos fijamos en estructura, no paramos de hablar del programa y ustedes son los que hablan de estructura del Gobierno todo el día. A mí de verdad que me sorprende.

En relación también con el acuerdo programático, que además no lo suscribió el Gobierno, que es quien lo tiene que ejecutar, lo suscribimos las distintas formaciones políticas y, como tal, le puedo explicar por qué se suscribió. Primero, la precariedad de un empleo joven, creo que ha quedado claro que se estableció, dentro del Plan de Empleo había un ámbito específico de juventud. Creo que lo he explicado antes también que, para afrontar esa precariedad, tiene sentido utilizar un instrumento transversal como puede ser este, sin lugar a dudas, y el tema de garantizar el derecho al empleo, efectivamente, es un objetivo que se fija este Gobierno.

Le insisto de todas formas en la materia. Creo que no es momento de exigirle, ya habrá momento de exigirle al director general que concrete cómo se va a evaluar una política en este sentido, que no solo es materia de juventud, porque decía usted, señor Ansa, que aparecía en el apartado de juventud del acuerdo programático. Es que una cosa son los objetivos de juventud y otra cosa son los organismos competentes en la materia y, efectivamente, ahora lo que hay que aplicar son políticas transversales, con acuerdos entre distintos departamentos, y eso, como comprenderá, conlleva más de un mes, y yo particularmente le agradezco al director general que espere a tener una postura consensuada y acordada en el marco del Gobierno para dar una respuesta concreta a estos ámbitos.

Para terminar ya, le pediría también que respetase más a las asambleas estudiantiles, por cierto, por el comentario que ha hecho. Pero, más allá de eso, la acusación, y quiero que lo entienda, y quiero que lo entienda también la señora García Malo, no solo es por la gestión que hizo UPN de la crisis económica, la acusación es porque la ideología que ustedes defienden fue la que causó y provocó las consecuencias que tiene esa crisis económica, y lo que quiero que se den cuenta es del fracaso de la gestión ideológica del liberalismo, en el cual la austeridad y la pérdida del poder público lo que hizo es destruir una sociedad, en la que aún no nos hemos recuperado y, sin embargo, ahora, que eso sí se les olvida, ustedes ponen en situación los datos antes con la crisis pasada, sin embargo, que ahora ya hemos pasado la peor pandemia del siglo, que se paralizara la actividad productiva, que se rompieran las cadenas logísticas, que tengamos la primera guerra de Europa, que ahora tengamos que sufrir la explosión que está habiendo en Oriente Próximo, eso les da igual para hacer una explicación coyuntural.

Miren, si comparan la gestión de los datos que ha habido con la crisis de 2008 y la crisis que hemos tenido a raíz de la pandemia y las crisis sucesivas, creo, y ya se lo he contado una vez, que la diferencia es muy notable. Otra cosa es que no podamos ser complacientes. Un datito también por tener en cuenta. Usted se fija en la tasa de paro, pero no en el número de ocupados. Si se fija usted en la última encuesta de empleo que ha habido en Navarra, ha subido la tasa de paro, subiendo el número de ocupados, porque sube la población activa, gente que estaba desanimada estadísticamente que se llama, cuando estaban ustedes, porque no había

condiciones adecuadas del empleo, ahora pertenece al mercado laboral, y es un efecto estadístico que usted conoce muy bien.

Por lo tanto, les pido un poco de responsabilidad. Comparar lo que es gestión diferente desde lo público, y salidas colectivas, o los de lo privado y salidas individuales, que asuman el fracaso ideológico que fue su gestión y el éxito que ha supuesto la gestión desde el fortalecimiento del sector público, y a partir de ahí, sí convendremos que ahí no tenemos ningún problema en que hay objetivos que no podemos ser conformistas, que evidentemente los datos que hay de paro juvenil son una preocupación y ocupación del Gobierno, como ha dicho el director gerente y, por tanto, nos ponemos el objetivo de hacer una reducción eficaz durante esta legislatura, pero para concretar, lo tendrán que esperar a que se activen los instrumentos en la materia, que nos permitirán concretar, y ahí sí hablaremos de las políticas activas que desarrollará el Gobierno Navarra. Dicho eso, nada más, y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Chueca Chueca): Gracias, señor Garrido. No sé si el señor Jiménez quiere intervenir. (MURMULLOS). No sé si quiere despedirse. (MURMULLOS).

SR. DIRECTOR GERENTE DEL INSTITUTO NAVARRO DE LA JUVENTUD (Sr. Burgaleta Encina): Simplemente quiero agradecer, esta ha sido mi primera comparecencia. Respecto al insulto o no insulto, grabado está. Si no hay insulto, le presento mis disculpas. Si lo hay, espero que usted haga lo mismo en la siguiente comparecencia. A partir de ahí, nada más que muchas gracias, y feliz noche de Halloween, día de Todos los Santos, o como ustedes decidan celebrarlo. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Chueca Chueca): Gracias. Eskerrik asko, señor director gerente. Les damos las gracias a usted y a su equipo por acompañarnos en esta Cámara y, una vez tratado el orden del día, doy por levantada la sesión y les deseo una feliz noche.

(Se levanta la sesión a las 17 horas y 21 minutos).